

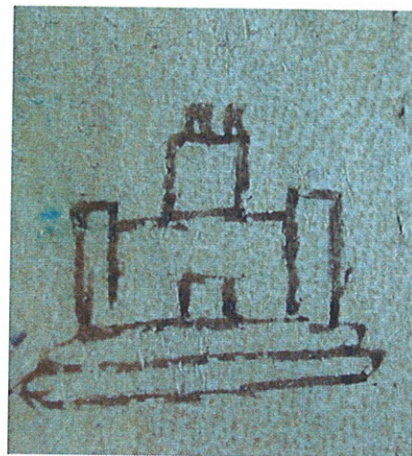
Convenio de Colaboración entre
el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y
la Universidad de Santiago de Compostela



ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO
DE LA FORTALEZA DE A *ROCHA FORTE*

Informe Final

Octubre de 2002



Equipo de Investigación

Coordinación:

Ermelindo Portela Silva

Catedrático de Historia Medieval

Dirección arqueológica:

Raquel Casal García

Directora del Departamento de Arqueología

Fernando Acuña Castroviejo

Catedrático de Arqueología

Dirección histórica:

M^a Carmen Pallares Méndez

Catedrática de Historia Medieval

Arqueólogos:

M^a José Ayes León

Lorena Vidal Caeiro

Silvia González Sotuelo

Alvaro Resines

Historiador documentalista:

Xosé M. Sánchez Sánchez

Introducción

Desde hace algo más de dos años, la curiosidad, la inquietud cultural y la voluntad de progreso de los vecinos de *A Rocha*, canalizada a través de la asociación cultural que preside Carlos Delgado, viene llamando la atención de autoridades y estudiosos sobre la existencia del yacimiento arqueológico que guarda los restos del castillo medieval de *A Rocha Forte*. Por iniciativa del gobierno municipal, tienen lugar, en los meses de noviembre de 2001 y enero de 2002, una serie de conversaciones entre representantes del Ayuntamiento y de la Universidad de Santiago de Compostela, así como de la *Dirección Xeral de Patrimonio* de la *Xunta de Galicia*¹. Como resultado de ellas, los profesores M^a del Carmen Pallares, Raquel Casal, Fernando Acuña y Ermelindo Portela, que actúa como coordinador, elaboran el proyecto “Fortaleza de *A Rocha Forte*. Proyecto de estudio histórico y arqueológico”. El día 20 de marzo de 2002, el Ilmo. Sr. Alcalde de Santiago de Compostela, D. Xosé Antón Sánchez Bugallo, y el Mgfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad., D. Francisco Darío Villanueva

¹ Participan D. Angel Sicart, Director General de Patrimonio, D. Ramón Leis, Vicerrector de Investigación, los concejales D^a Teresa García-Sabell y D. Francisco Candela, y los profesores D^a M^a del Carmen Pallares y D. Ermelindo Portela.

Prieto, firman un convenio de colaboración entre las instituciones a las que representan, cuyo objeto es realizar el proyecto mencionado.

El estudio que ha de llevarse a cabo se entiende, tal como se señala en el punto cuarto de la parte expositiva del convenio, como “paso indispensable y previo a la programación de acciones futuras que permitan la conservación y la recuperación del espacio que en su momento ocupó la fortaleza”. Con ese fin, se recogen en el proyecto de trabajo una serie de objetivos concretos que son, en síntesis, los siguientes:

✓ **Documentación histórica**

La primera de las tareas que han de acometerse es la recogida sistemática y exhaustiva de la información contenida en las fuentes escritas. Ese trabajo será útil, desde luego, para el conocimiento riguroso de la historia del castillo de A Rocha y de los acontecimientos vinculados a él; pero, además, y ésa es la razón por la que debe realizarse en primer lugar, la información contenida en los textos ofrecerá datos que, desde la datación a las características generales de los restos, serán de interés indudable para el estudio arqueológico. La búsqueda de referencias habrá de realizarse tanto en las fuentes publicadas como en las inéditas.

Además de la tarea de recopilación bibliográfica, se preveía la consulta de fondos en el Archivo de la Catedral de Santiago, Archivo Histórico Diocesano de Santiago y Archivo Histórico del Reino de Galicia.

✓ **Estudio arqueológico**

Conocida la importancia del yacimiento y su significado histórico para Galicia en general y para la ciudad de Santiago de Compostela en particular, se proyectó una intervención en él diseñada de acuerdo con los siguientes pasos:

- a. Documentación arqueológica previa, es decir, búsqueda y análisis de la documentación de carácter arqueológico: trabajos publicados, memorias,

informes y materiales, procedentes de intervenciones anteriores o hallazgos casuales provenientes de este yacimiento.

- b. Delimitación del área objeto de estudio con el empleo de, además de los mapas correspondientes a diferentes épocas y el examen de las distintas series de fotografías aéreas realizadas hasta ahora, la prospección sistemática sobre el terreno, para intentar, dentro de lo posible, fijar el contorno del castillo de A Rocha al menos en su perímetro externo.
- c. Limpieza – roza del asentamiento, como paso previo indispensable al desarrollo del estudio histórico arqueológico, se precisa una **limpieza-roza** total de todo el asentamiento, utilizando los métodos tradicionales usados en Galicia para la eliminación de la vegetación existente y conservando conservar las especies nobles. Teniendo en cuenta la existencia de escaleras subterráneas, paramentos y otras estructuras arquitectónicas, se prevé su limpieza y recuperación para proceder al estudio y valoración correspondientes.
- d. Prospección intensiva, que tendrá por objeto la documentación, tanto por medios fotográficos como planimétricos, de todos aquellos restos muebles e inmuebles que existan, así como recogida de materiales en superficie para su registro, valoración y consideración científica.
- e. Levantamiento topográfico, en el que se usarán los procedimientos más actualizados en este campo: estación taquimétrica total y GPS. El estudio consistirá en un análisis general teniendo en cuenta las curvas de nivel, la realización de perfiles y alzados, así como los detalles de planta. El levantamiento se hará en detalle, de manera que los planos se puedan obtener en distintas escalas para su mejor utilización.

Con fecha 29 de abril de 2002, el director de la Oficina de Investigación y Tecnología de la USC comunica al coordinador del proyecto la apertura/dotación de la partida presupuestaria 5075.XZ54.64200, por un importe de 14.456,64 euros, con cargo a la cual se desarrollarán las actividades programadas.

La duración prevista de los trabajos que concluyen con la presentación del presente informe tenía como límite final el que figura en la cláusula cuarta del convenio de colaboración, es decir, el día 1 de noviembre de 2002.

1. Informe histórico

El informe histórico ha sido elaborado por

Ermelindo Portela Silva

M^a del Carmen Pallares Méndez

Xosé M. Sánchez Sánchez



Fig. 1. Tumbo B. Archivo de la Catedral de Santiago.

En los tumbos, pergaminos, legajos y papeles de la edad media y de la alta época moderna ha quedado información escrita sobre el castillo de A Rocha, que, comparativamente, no puede calificarse sino de abundante. Antes de referirnos a ella, notemos que, en este mismo soporte, han podido llegarnos no sólo textos, sino también imágenes de la fortaleza. El tumbo B del archivo capitular de la iglesia de Santiago se abre con una representación pictórica a toda página, en cuya parte inferior puede verse a Santiago, en la forma de *miles Christi*, que, espada desenvainada, cabalga al galope en actitud de ataque; a sus pies, el resultado: un conjunto de guerreros decapitados; al fondo, una construcción arquitectónica con inequívoca forma de castillo. Si, como parece probable, no es ésta una representación del Santiago campeón de la lucha contra los musulmanes, sino la plasmación iconográfica de la visión que, en los Hechos de Berenguel de Landoira,

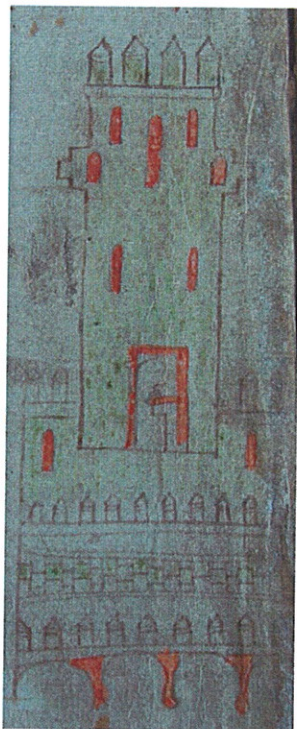


Fig. 2. Detalle de la fortaleza en la miniatura anterior.

sirve para justificar la muerte de Alonso Suárez de Deza y los representantes del concejo compostelano, es muy posible que el ilustrador del manuscrito, elaborado precisamente durante el pontificado de don Berenguel, haya querido incluir como fondo de la escena el castillo de A Rocha, el lugar en que ocurrieron los acontecimientos a que se quiere aludir². Y, por más que el esquematismo y la escasa calidad del dibujo no animen a la interpretación realista, no ha de ocultarse tampoco que los sucesivos recintos murados claramente visibles parecen querer recordar la misma imagen que, dominada por la torre del homenaje y un conjunto de tres cercas a su alrededor, guardaban en su memoria interrogadores y declarantes en el pleito Tabera-Fonseca.

² La tensión entre burgueses y arzobispo y la relación con la fortaleza de A Rocha forman parte de la interpretación que Serafín Moralejo ofrece de esta ilustración. “Ambos manuscritos [tumbo B y copia del Calixtino conservada en Salamanca] coinciden en concebir su ilustración como evocación o reproducción de una imagería ya consagrada – a modo de iconos, como ya se ha dicho –, y en esta yuxtaposición de las dos advocaciones jacobeanas. De ellas, parece ponerse mayor énfasis en la militante, lo que no extrañará a quien conozca los *Gesta* de don Berenguel, llamados también sus “Guerras”. En las miniaturas aquí comentadas cabe reconocer una reivindicación triunfal del pendón de Santiago, que los burgueses de Santiago quisieron sustituir por el realengo de Castilla. Y para el historiador, la torre figurada junto al Santiago del *Tumbo B* evocará más el alcázar catedralicio o el de la Rocha que Clavijo o Coimbra”. Díaz y Díaz, M.C., López Alsina, F., Moralejo Álvarez, S., *Los tumbo de Compostela*, Madrid, 1985, pp. 61 – 62.

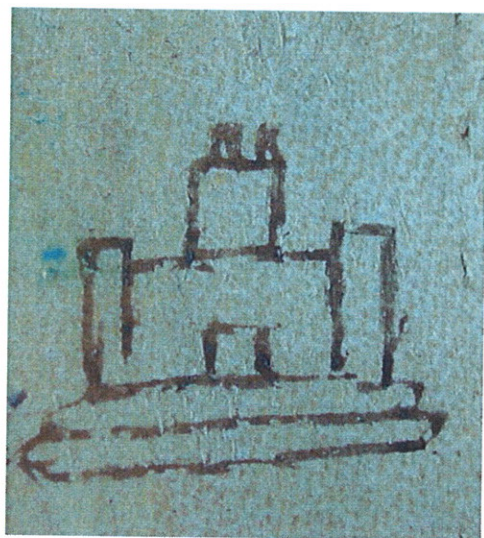
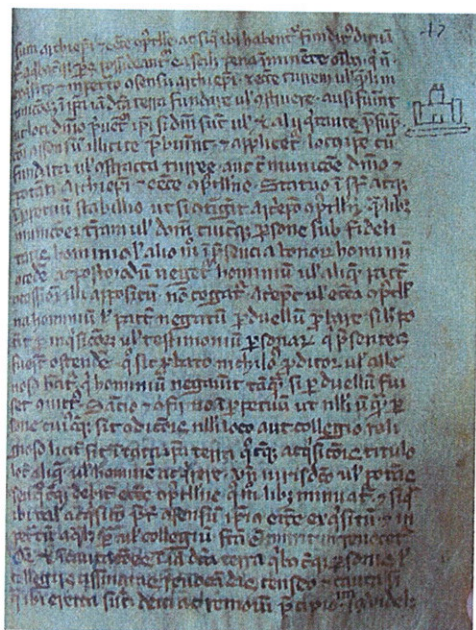


Fig. 3. Tumbillo de Concordias, folio 47 r°. Archivo de la Catedral de Santiago.

“Si saben que la fortaleza de la Rocha Fuerte... estaba llebantada e muy bien edificada... e que abia en ella una bara de casa torre de menaxe de quatro bobedas y mui gruesa pared con tres çercas y ençintos alderredor³...”

“Sobre la Rocha fuerte dijo ‘que seeiendo el dicho señor Patriarca arçobispo de Santiago bido la dicha fortaleza de la Rocha Fuerte hestar llebantada e fecha e antes que fuese derribada porque estuvo dentro della una vez e que al tiempo que la bido dixo que bido que tenia una bara de casa alta que a parecer del testigo tenia tres sobrados e que tenia otras torres e no se acuerda que tantas heran e que bido ansimismo que tenia tres çercas alderredor e luego otra cabe della e la barrera que tenia debajo de las dichas dos çercas⁴...”

Se conserva en el archivo catedralicio compostelano otra representación de castillo menos conocida y, desde luego, menos interesante desde el punto de vista artístico que la que acabamos de mencionar. El copista que, a fines del siglo XIV, trabajó en el conocido como Tumbillo de Concordias – o alguien, poco después que él – quiso ayudar a los lectores del texto con una anotación marginal. Y, junto a las líneas que, en la confirmación de privilegios de Fernando III que copiaba, se referían al poder de los arzobispos sobre las fortalezas, trazó esquemáticamente el pequeño dibujo de un castillo. No hay razón para

³ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., ed., *Las fortalezas de la mitra compostelana y los “irmandiños”*. Pleito Tabera-Fonseca, Pontevedra, 1984, pp. 24 – 25. En adelante, TF.

⁴ De la declaración de Alonso de Souto. TF, p. 242.

pensar que este ideograma de fortificación tenga directa relación con la torre que se levantaba al otro del Sar. Pero ciertamente era ésa la más próxima realidad en que inspirarse, la imagen más cercana en el almacén de la memoria. Y, por otra parte, el descubrimiento, durante los recientes trabajos de limpieza en las ruinas de *A Rocha*, de la base de un torreón circular en la esquina del más visible de los recintos conservados nos ha animado a pensar que no es imposible toda relación.

Pero, sin desdeñar por completo el valor que estas representaciones gráficas puedan tener para la interpretación actual y futura de los datos contenidos en el yacimiento de *A Rocha*, es claro que, desde este punto de vista, son los textos lo más importante.

1. 1. La recopilación de datos en las fuentes escritas

La búsqueda de testimonios sobre el castillo de *A Rocha* en las fuentes escritas se ha llevado a cabo tanto sobre la bibliografía existente como en los archivos. Por lo que se refiere a la búsqueda bibliográfica, han sido consultadas las obras siguientes:

- ✓ ALVARADO, S., DURÁN, M. Y NÁRDIZ, C., *Pontes históricas de Galicia*, Santiago de Compostela, 1989.
- ✓ BUJÁN RODRÍGUEZ, M^a. M., *Catálogo archivístico del monasterio de benedictinas de San Payo de Antealtares*, Pontevedra, 1996.
- ✓ CABANA OTERO, A., *O Tombo H da Catedral de Santiago de Compostela. Documentos anteriores a 1399. Edición e estudio*, Tese de licenciatura inédita, Santiago de Compostela, 2000.
- ✓ CASTILLO FONDEVILA, M^a E. DEL, *Obras públicas en Galicia al servicio del Camino Francés*, Santiago de Compostela, 2000.
- ✓ GONZÁLEZ BALASCH, *El 'Tumbo B' de la Catedral de Santiago (Edición y estudio)*, t. IV, Tesis doctoral inédita, 1987.
- ✓ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M., *El arzobispo de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Santiago de Compostela, 1996.
- ✓ *Hechos de don Berenguel de Landoria, arzobispo de Santiago*. Introducción, edición crítica y traducción a cargo de Manuel C. Díaz y Díaz y otros, Santiago de Compostela, 1983.
- ✓ LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago*, vols. V, VI, VII, Santiago de Compostela, 1902 - 1904.
- ✓ LÓPEZ FERREIRO, A., *Fueros municipales de Santiago y de su tierra*, Santiago de Compostela, 1895.
- ✓ PALLARES, M^a C. Y PORTELA, E., "Compostela y la revuelta de los irmandiños". *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Santiago de Compostela, 2002.
- ✓ PALLARES, M^a C. Y PORTELA, E., "Reyes, obispos y burgueses" de *Historia de la ciudad de Santiago*, en prensa.

- ✓ PALLARES, M^a C, PORTELA, E. Y PUENTE, J. A., “De la villa altomedieval a la fortaleza de siglo XV. Fuentes escritas y arqueología medieval”. *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*, Granada, 1992.
- ✓ PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., *El dominio del Cabildo Catedral de Santiago de Compostela en la Edad Media (siglos XII-XIV)*, Santiago de Compostela, 1994.
- ✓ PORTELA, E. Y PALLARES, M^a C., “De Gelmírez a los irmandiños. Conflictos sociales en la ciudad de Santiago”, *El Camino de Santiago: estudios sobre peregrinación y sociedad*, Madrid, 2000.
- ✓ RODRÍGUEZ GONÁLEZ, A., *Las fortalezas de la mitra compostelana y los “irmandiños”*, 2 vols., Pontevedra, 1984.
- ✓ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., ed., *O Tumbo Vermello de don Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, 1995

El trabajo de archivo se ha llevado a cabo en los centros siguientes y con la duración que se señala:

- ✓ Archivo Catedralicio de Santiago: 17:00-20:00. 20 días.
- ✓ Archivo Diocesano de Santiago: 9:30-13:30. 12 días.
- ✓ Archivo del Reino de Galicia: 9:30-20:00. 3 días.
- ✓ Archivo Histórico Universitario de Santiago: 9:30-14:00, 16:00-20:00. 7 días.

Se han consultado los fondos que figuran a continuación:

- ✓ Archivo Catedralicio de Santiago:
 - ACS, Tumbos: B, C, D, E, F, G, H.
 - ACS, Tumbos de Constituciones I, II, III.
 - ACS, Tumbillo de Concordias.

- ACS, Tumbos de Tenencias I, II, III.
- ACS, Tumbos de Aniversarios I, II, III.
- ACS, Carpetas de documentos reales.
- ACS, Carpetas de documentos pontificios, 1 y 2.
- ACS, Carpeta de documentos particulares 13 y 14.
- ACS, *Varia*, 1ª serie, tomos I-X⁵.
- ACS, *Varia* 2ª serie, tomos I-VI.
- ACS, Pte. de clasificación, leg. 187 (*Testamentos de arzobispos 1448-1769*).

✓ Archivo Histórico Diocesano de Santiago:

- AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, leg. 40 (ant.).
- AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, leg. 1.
- AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, leg. 3.
- AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, leg. 6⁶.
- AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, leg. 27.
- AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 2 (ant. 1262)⁷.
- AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 7 (ant. 1264).
- AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 12 (ant. 1268).
- AHD, Fondo General, Catálogos, leg. 2 (ant. 501).
- AHD, Fondo General, Catedral, leg. 1 (ant. 298).

⁵ Encontrada información en el **tomo IX**.

⁶ Encontrada información en **piezas II y V**.

⁷ Encontrada información en **pieza I**.

- AHD, Fondo General, Planos y mapas.
- AHD, Fondo General, Bulas pontificias y Letras apostólicas.
- AHD, Fondo General, Catedral, leg. 5 (ant. 302).
- AHD, Fondo General, Jurisdiccional, leg. 1 (ant. 90).
- AHD, Fondo General, Jurisdiccional, leg. 2 (ant. 91).
- AHD, Fondo General, Jurisdiccional, leg. 7 (ant. 96).
- AHD, Fondo General, Jurisdiccional, leg. 9 (ant. 98).
- AHD, Fondo General, Jurisdiccional, leg. 91 (ant. 180).

✓ Archivo del Reino de Galicia:

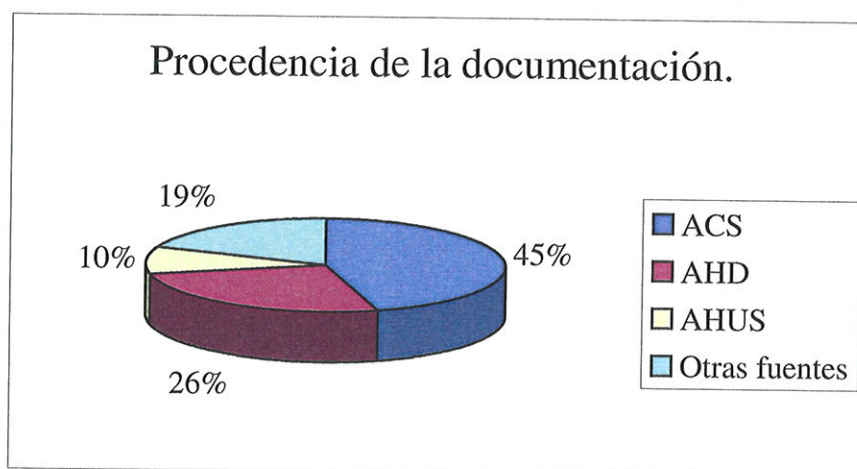
- ARG, Catastro de Ensenada, 836-839 (rollo 47).
- ARG, Catastro de Ensenada, lib. 40, fol. 329ss. (rollo 68).
- ARG, Real Audiencia, Arzobispos y Obispos, leg. 3647, nº 32.
- ARG, Real Audiencia, Sección Vecinos, 3844/49.
- ARG, Colecciones, Documentos sueltos.
- ARG, Colecciones, Pergaminos.

✓ Archivo Histórico Universitario de Santiago:

- AHUS, Colección Blanco Cicerón, Pergaminos.
- AHUS, Inventario en microfilm, Secciones Clero y Códices del AHN.
- AHUS, Inventario Topográfico de los libros del Archivo.
- AHUS, Inventario Topográfico de los legajos de la Serie Histórica.

- AHUS, Fondo Clero, leg. 24.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 25.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 26.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 118.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 417
- AHUS, Fondo Clero, leg. 418.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 419.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 428.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 430.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 441.
- AHUS, Fondo Clero, leg. 1143.
- AHUS, Catastro de Ensenada, Hacendados Mayores, rollo 83, fols. 2751rº-2755rº .
- AHUS, Archivo Municipal, Ferrocarriles compostelanos 1859-1897, 1397.
- AHUS, Archivo Municipal, Actas Permanente, fol. 224. Imposible de localizar en el archivo.
- AHUS, Archivo Municipal, Asuntos varios relacionados con ferrocarriles, varios años.

Si se tienen en cuenta las piezas documentales individualizadas, es el Archivo Catedralicio de Santiago el que proporciona el mayor número de documentos con menciones e informaciones sobre la fortaleza de *A Rocha Forte*. En el gráfico se recoge la procedencia archivística en su conjunto



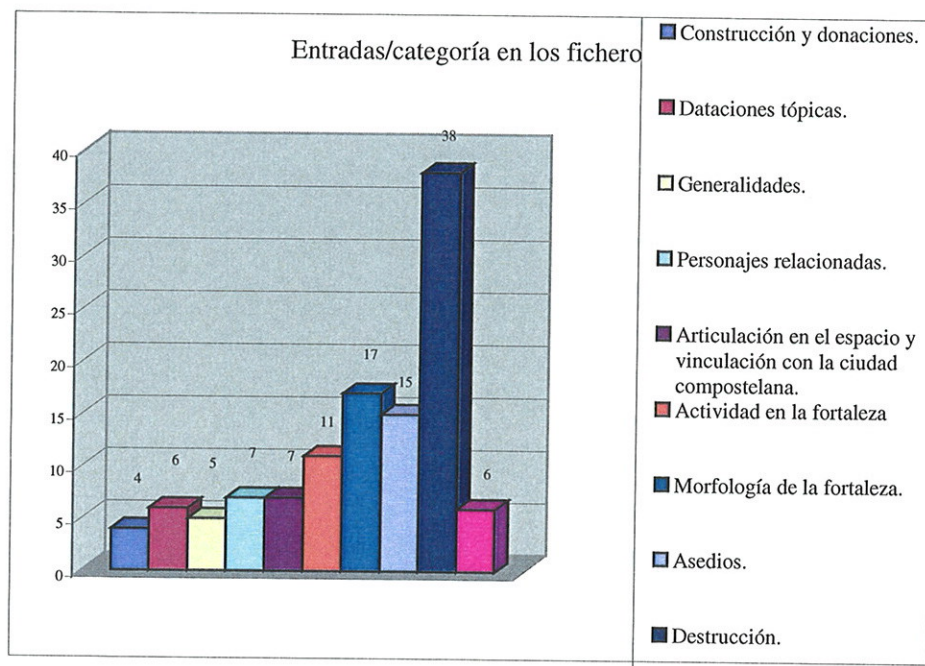
Hemos recogido tanto las menciones puntuales, como pueden ser dataciones tópicas en el enclave o menciones de personajes relacionados con el mismo – ya sea por haber ocupado puestos como el de castillero, o por incorporar el topónimo como apellido⁸- como aquellas más directamente relacionadas: donaciones, presencia en testamentos, constituciones, etc.-.

La presentación del material se ha hecho de dos maneras: en fichero de contenido y en fichero de documentos completos. En las fichas de contenido, se hacen constar las referencias concretas a la fortaleza de *A Rocha*, seleccionadas de un texto más amplio. Cualquier mención a la fortaleza en sí de las que hemos encontrado está vaciada en las fichas, en las que se indica el archivo y cota documental de procedencia y, de ser el caso, la obra en que aparece publicada. La ordenación de este fichero se realiza por temas, de manera que sea más fácil encontrar las referencias deseadas llegado el momento, por ejemplo, de la interpretación de los datos arqueológicos.

⁸ Caso de Dominga Rocha Forte, mencionada a tenor de unas propiedades en Santiago pertenecientes a la Tenencia Grande de la Iglesia compostelana. ACS, Cabildo 2, Tumbo de Tenencias II.

Clasificación del fichero de Vaciado			
Fichero I		Fichero II	
	Construcción y donaciones.	Asedios.	
	Dataciones tópicas.	Destrucción.	
	Generalidades.	Referencias posteriores a la destrucción.	
	Personajes relacionados.		
	Articulación en el espacio y vinculación con la ciudad compostelana.		
	Actividad en la fortaleza.		
	Morfología de la fortaleza.		

En el gráfico que sigue se recoge el número de entradas por categoría. Las más abundantes son las que recien datos del pleito Tabera-Fonseca (morfología, destrucción).



Por otra parte, y como elemento fundamental, presentamos también completa la documentación manejada – exceptuadas las referencias del pleito Tabera-Fonseca -, ya sea mediante fotocopia, en el caso de estar publicada, o con la transcripción para la inédita, sobre fichas más amplias, de manera que se podrán considerar las referencias en su contexto. La ordenación en este caso es cronológica. Se ha realizado también el regesto correspondiente, que se incluye a continuación.



REGESTOS

1

1255, octubre, 8. Santiago de Compostela.

Constituciones del arzobispo D. Juan Arias, con una disposición para que los eclesiásticos que viven con él en la Rocha Forte vayan a las procesiones de los domingos y días solemnes.

C.- ACS, Tumbo I de Constituciones, fol. XIXrº.

C.- ACS, Tumbo III de Constituciones, fol. XVrº.

C.- ACS, Tumbo C, fols. CCLIVº-CCLIIrº.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, t. V, ap. XXX, p. 85.

2

1266, abril, 20.

Testamento del arzobispo D. Juan Arias, donando la fortaleza de Rochaforte a la mesa arzobispal.

C.- ACS, Tumbo C, fol. IVvº.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., Historia de la..., t. V, ap. XXXVII, pp. 103-104.

3

1266.

Referencias al inicio y fin de la prelatura de D. Bernardo, al ascenso de D. Juan Arias y a su muerte, en la Rocha.

C.- ACS, Tumbillo de Concordias, fol. 83rº.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., Historia de la..., t.V, ap. XXXVIII, p. 108.

4

1282, mayo, 3. Valladolid.

El infante D. Sancho devuelve una serie de propiedades a la Iglesia de Santiago y su arzobispo.

B.- ACS, Tumbo B, fol. VIrº.

C.- ACS, Tumbo C, fol. CLXXIVrº.

C.- ACS, Cartularium Maximum, escr. C, fol. 282rº.

Ed.- LOPEZ FERREIRO, A., Historia de la..., t. V, ap. XLII, p. 112.

GONZÁLEZ BALASCH, *El 'Tumbo B' de la Catedral de Santiago (Edición y estudio)*, t. III, Tesis doctoral inédita, 1987, doc. 258, pp. 853-855.

5

1318.

Devolución al arzobispo D. Berenguel diversas fortalezas por Alfonso Suárez de Deza y refugio del arzobispo en dos ocasiones en la Rocha Fuerte.

Gesta Berengarii de Landoria archieiscopi Compostellani, caps. 11-20.

Ed.- VV.AA., *Hechos de Don Berenguel de Landoira, arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 90-95.

6

1319, febrero-marzo.

El arzobispo D. Berenguel se traslada a la Rocha para sitiar Santiago.

Gesta Berengarii de Landoria archieiscopi Compostellani, cap. 25.

Ed.- VV.AA., *Hechos de Don Berenguel de Landoira, arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 99.

7

1319, septiembre.

Nuevamente D. Berenguel se ve obligado a refugiarse por dos veces en la Rocha frente a los compostelanos.

Gesta Berengarii de Landoria archieiscopi Compostellani, caps. 29-31.

Ed.- VV.AA., *Hechos de Don Berenguel de Landoira, arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 102-105.

8

1320, septiembre.

D. Berenguel se traslada a la Rocha Fuerte para llegar a un acuerdo con los compostelanos y Suárez de Deza. Se hace referencia a un oficio en al capilla de Santa Eufemia, ataque a Alfonso Suárez y aparición milagrosa del Apóstol en el castillo.

Gesta Berengarii de Landoria archieiscopi Compostellani, caps. 47-63.

Ed.- VV.AA., *Hechos de Don Berenguel de Landoira*, arzobispo de Santiago, Santiago de Compostela, 1983, pp. 122-133.

9

1320, septiembre, 27. A Rocha.

Acuerdo y avenencia entre arzobispo compostelano D. Berenguel de Landoira y la ciudad y concejo de Santiago.

B.- ACS, Tumbo B, fols. LXXXIrº-LXXXIVrº.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Galicia Histórica. Colección Diplomática*, LXXIX, pp. 358-369.

GONZÁLEZ BALASCH, *El 'Tumbo B' de la Catedral de Santiago (Edición y estudio)*, t. IV, Tesis doctoral inédita, 1987, doc. 324, pp. 1072-1092.

10

1321, septiembre, 12. A Rocha.

Confirmación del arzobispo D. Berenguel de una exención dada por el arzobispo D. Rodrigo a los maestros y oficiales de la obra de la Iglesia compostelana.

B.- ACS, Fondo General, leg. 362, cuad. 3, doc. 1. Copia notarial. Pergamino. Gallego.

B.- ACS, Fondo General, leg. 362, cuad. 3, doc. 2. Copia notarial. Pergamino. Gallego.

11

1324, agosto, 27. A Rocha.

García Pérez do Campo, Bernald Martínez Serpe, Xoan de Baiona, Gonzalo Eanes de Rama e Afonso Eanes, reconocen, en un documento con data tónica en Rochaforte, al arzobispo compostelano como señor, tanto suyo como de la ciudad compostelana.

B.- ACS, Tumbo B, fol. CLXXXVIIIrº.

GONZÁLEZ BALASCH, *El 'Tumbo B' de la Catedral de Santiago (Edición y estudio)*, t. IV, Tesis doctoral inédita, 1987, doc. 332, pp. 1116-1122.

12

1325, agosto, 5. A Rocha.

Exención de pago de derechos a la cancellería arzobispal realizada por D. Berenguel de Landoira.

B.- ACS, Tumbo B, fol. CLVvº.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VI, ap. XIII, p. 61.

GONZÁLEZ BALASCH, *El 'Tumbo B' de la Catedral de Santiago (Edición y estudio)*, t. IV, Tesis doctoral inédita, 1987, doc. 336, pp. 1130-1132.

13

1326, junio, 24. A Rocha.

Ordenamiento del arzobispo D. Berenguel de Landoira para evitar los abusos en las penas impuestas por no colaborar con las campañas para cazar lobos.

B.- ACS, Tumbo C, fol. 288.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Fueros municipales de Santiago y su tierra*, Santiago de Compostela, 1895, pp. 398-399.

14

1340, febrero, 14.

Recomendación del arzobispo compostelano D. Martín II acerca de una reclamación del convento de Santa Clara de Santiago.

¿, Escrituras del convento de Santa Clara, leg. 9, nº 78.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VI, p. 110.

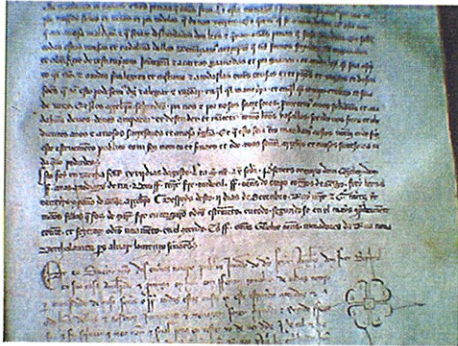


Fig. 4. Tumbo B, folio 188
r°. Archivo de la Catedral de
Santiago.

1346, octubre, 24. A Rocha.

Memorial del arzobispo D. Pedro V de todos los diplomas y privilegios que los reyes habían concedido a la Iglesia de Santiago, para presentar el pleito con Alfonso X por el señorío de la ciudad.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VI, p. 134⁹.

**Fueros municipales de Santiago y su tierra,*
Santiago de Compostela, 1895, p. 348.

1352.

Referencia a las propiedades de Dominga Rocha Forte pertenecientes a la Tenencia Grande de la Iglesia de Santiago.

ACS, Cabildo 1, Tumbo I de Tenenecias, fol. 66r°.

1352.

Referencia a una propiedad en Rial, perteneciente a la Tenencia de Biduido de la Iglesia de Santiago.

ACS, Cabildo 2, Tumbo II de Tenenecias, fol. CXIXr°.

⁹ Fragmento publicado por López Ferreiro, sin hacer referencia a la fuente directa.

18

1366.

Tomado del relato del asesinato del arzobispo D. Suero Gómez en Santiago.

Crónica abreviada (¿del rey don Pedro?).

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VI, p. 171-173, nt. 2.

19

1366.

Nueva referencia del asesinato de D. Suero, de otra crónica de D. Pedro.

Crónica vulgar (¿del rey don Pedro?).

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, p. 172-173, nt. 2.

20

1388, septiembre, 8. Melide.

Homenaje del escudero Gonzalo Pérez de Borrageiros al deán compostelano D. Gonzalo Sánchez de Bendaña.

B.- ACS, Tombo H, fol. Irº, inv.

Ed.- CABANA OTERO, Alexandra, *O Tombo H da Catedral de Santiago de Compostela. Documentos anteriores a 1399. Edición e estudio*, Tese de licenciatura inédita, Santiago de Compostela, 2000, doc. Iinv., pp. 274-275.

21

1421.

D. Rodrigo de Luna reúne sus hombres en la Rocha de Santiago.

A.- ACS, Crónica de Santa María de Iria, 3.1.

Ed.- SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica de Santa María de Iria*, Santiago de Compostela, 2001, pp. 102-103.

22

1435.

Referencia a las fortalezas existentes en el reino de Galicia.

A.- AHD, Fondo general, leg. 43, fol. 67rº.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., *O Tumbo Vermello de D. Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 90-91.

23

1435.

Rentas que se recibían en la fortaleza de Rochaforte, recaudadas por el mayordomo Pedro Tribaldes.

A.- AHD, Fondo general, leg. 43, fol. 87rº-89rº.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., *O Tumbo Vermello de D. Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 129-131.

24

1435.

Referencias al arrendamiento del celleiro de de Rochaforte.

A.- AHD, Fondo general, leg. 43, fols. 63vº y 80rº.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., *O Tumbo Vermello de D. Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 184 y 119-121.

25

1435.

Casales existentes en Rochaforte.

A.- AHD, Fondo general, leg. 43, fols. 3rº-6vº.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., *O Tumbo Vermello de D. Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 6-13.

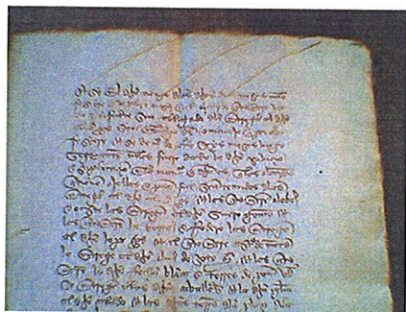


Fig. 5. Fig. 1. Archivo de la catedral de Santiago. Varia, 1ª serie, tomo IX, pieza 2ª, folio 3 rº.

26

1448, septiembre, 10.

Testamento del arzobispo compostelano D. Álvaro de Isorna, con la donación de las fortalezas que poseía y las propiedades en ellas.

C.- ACS, Tumbo D, fol. 14vº inv.-15rº inv.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VII, ap. XXV, p. 95.

27

1459, septiembre, 14. Salamanca.

Poder concedido por el arzobispo D. Rodrigo de Luna para poder negociar una avenencia con los caballeros y concejos del arzobispado.

ACS, Varia, Primera Serie, t. I, fol. 133.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VII, ap. XXXIII, p. 122.

28

1460, febrero, 27. A Rocha.

Respuesta negativa a la petición del arzobispo D. Rodrigo de Luna a las personas de la nuestra iglesia de que entregase la llave del arca del tesoro.

B.- ACS, Tumbo G, fol. 41.

Ed.- LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la...*, t. VII, p. 235-236.

29

1466.

Composición y avenencia entre el arzobispo D. Alonso de Fonseca I, el Cabildo y los ciudadanos compostelanos y particulares que habían participado en las revueltas promovidas por Bernal Yáñez de Moscoso.

ACS, Varia, Primera Serie, t. IX, pieza nº 2, 10 fols. Incompleto; se interrumpe en el fol 10vº, faltando, por lo menos, el último.

cc. 1472(i)¹⁰.

Referencias al final del Tumbo I de Aniversarios acerca de los arzobispos de la Iglesia de Santiago.

ACS, Tumbo de Aniversarios I, fol. 64vº.

31

1562-1605.

Relación de las rentas y foros de la dignidad arzobispal compostelana en el Giro de la Rocha, y, en concreto, en el lugar de la Rocha.

AHUS, Fondo Clero, leg. 26, pieza, 16, fol. 1rº-vº.

AHUS, Fondo Clero, leg. 26, pieza, 17, fol. 1rº-vº.

32

1596, octubre, 8. Santiago de Compostela.

Apeo del lugar da Rocha, en la feligresía de Santa María de Conxo, que poseían Pedro de Brey y Beatriz Álvarez.

AHUS, Clero, leg. 24, fol. 14vº-128rº

33

1604, septiembre, 8-20.

Documentos de la visita realizada en este año a la fortaleza de A Rocha para realizar un informe acerca del estado de la misma, al igual que se estaba haciendo con otras fortalezas y castillos arzobispaes. Se incluye la petición para revisar los restos de la fortaleza y visita a la misma (septiembre, 8-14); la declaración de Bastián Souto y Juan Freire, vecinos de Biduido y Laraño, respectivamente (septiembre, 19); y la de Lorenzo González, cantero ([septiembre], 20).

AHD, Fondo General, Bienes y Rentas de la mitra, leg. 6, pieza II, fols. 220vº-223vº.

34

1605, mayo, 16. A Rocha.

Declaración de María Eanes acerca del lugar de la Rocha, que tenía aforado, y de la renta que pagaba.

AHUS, Fondo Clero, leg. 1143, fols. 18vº-19rº.

¹⁰ Datado en función de la fecha posterior que aparece en el tumbo.

35

1614, junio, 5. Santiago de Compostela.

Foro realizado por el arzobispado compostelano a Sebastián Palomino del lugar de Enfestela, en Santa María de Conxo y que linda con el de A Rocha –tomado del traslado de 1777, junio 20-.

B.- AHUS, Fondo Clero, leg. 26, pieza 19, fols. 1vº-9vº.

36

1617, mayo, 19. A Rocha.

Declaración de maestros de cantería y carpintería acerca del estado del lugar de A Rocha y los restos de la fortaleza y torre. Se dispone el juramento de los maestros.

AHD, Fondo General, Bienes y rentas de la mitra, leg. 6, pieza V, fol. 45rº.

AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 2, pieza I, fol. 246vº.

37

1617, mayo, 19. A Rocha.

Se repite la declaración anterior, señalando la edad de los maestros y con sus firmas; se establece la inutilidad de una posible reconstrucción.

AHD, Fondo General, Bienes y rentas de la mitra, leg. 6, pieza V, fol. 45vº.

AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 2, pieza I, fol. 246vº-247rº.

38

1623, septiembre, 3. A Rocha.

Declaración del estado de la antigua fortaleza de la Rocha.

A.- AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 2, pieza I, fols. 64vº-65vº (foliación aparte del resto del legajo).

39

[1623].

Declaración con respecto a los reparos que se deberían de hacer en la Rocha –no recomendado por los maestros por ser demasiado caro-.

A.- AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 2, pieza I, fols. 96vº-97rº (foliación aparte del resto del legajo).

40

1748. Santiago de Compostela.

Extracto del libro de visita del año 48 del Giro de la Rocha, en que se hace referencia a la existencia de una capilla de Santa Eufemea en Santa Eulalia de Oza.

AHD, Fondo General, Visita pastoral, leg. 12 (ant. 1268), *Visita del Arciprestazgo del Giro de la Rocha*, fol. 13rº.

41

Sf.

Se recoge el aniversario de D. Álvaro Sánchez de Ávila, en 28 de abril, que fuera teniente de A Rocha in omagium, y enterrado en S. Paio.

ACS, Tumbo de Aniversarios I, fol. 16rº.

ACS, Tumbo de Aniversarios II, fol. 39rº.

ACS, Tumbo de Aniversarios I, fol. 33vº. Celebración del aniversario "in sextadie mensis septembris".

ACS, Tumbo de Aniversarios II, fol. 7vº. Id.

42

Sf.

Entradas en un catálogo de documentos arzobispales de 1561, referentes a la fortaleza de A Rocha Forte; las referencias a la localización de los documentos son prácticamente inexistentes.

AHD, Fondo General, Catálogos, leg. 2 (ant. 501), fols. 114vº¹¹, 118vº, 128rº.

¹¹ Se halla a continuación del pleito realizado por Rui Soga por el castillo de Xallas; podríamos moverlos en la misma datación.

1. 2. Un castillo entre dos caminos.

Este *corpus* documental de la fortaleza de *A Rocha*, que habrá de ser ampliado en el futuro, ha sido ya, y seguirá siéndolo, apoyo fundamental en la interpretación de los datos suministrados por el yacimiento arqueológico que guarda sus ruinas. Las referencias escritas a fosos, cercas, torres y otras dependencias ayudan en la tarea de establecer elementos de ordenación en lo que, retirada la cubierta vegetal, aparece, a primera vista, como masa informe de piedra derruida. No adelantaremos aquí contenidos propios del informe arqueológico. Pero sí ofreceremos una muestra especialmente significativa, por su novedad y su interés, de la capacidad del registro escrito para suministrar valiosa información que integrar con el registro arqueológico.

Entre los documentos inéditos consultados durante la realización de este proyecto de trabajo, hay dos que, de modo complementario, ilustran sobre la parte de la red viaria con la que se relaciona el castillo de *A Rocha Forte*. El 5 de junio de 1614, el arzobispo don Maximiliano de Austria concedió en foro al vecino de Compostela Sebastián Palomino el lugar “que se dize y nombra da Enfestela, sito en la feligresia de Santa María de Conjo, en el Xirio de la Rocha, al derredor de esta ciudad”¹². Se hacen en este documento abundantes precisiones para la localización de las diferentes heredades que componen el conjunto aforado. Nos interesan aquí las que lo ponen en relación con los caminos.

Hes a saber que os damos en el dicho fuero todo el lugar enteramente que se dize y nombra da Enfestela, sito en la feligresía de Santa María de Conjo, en el Xirio de la Rocha, al derredor de esta ciudad, con todas sus casas y casares, heredades labradías y montesías, chousas, devesas, molinos, prados, amontes y afontes segun de la manera que los posee, trae y labra al presente Gabriel de Torrente el Viejo y Marcos de Torrente el Mozo, vezinos de la dicha feligresía de Santa María de Conjo, segun que el dicho lugar se marca y delinda las heredades del en la manera siguiente: el casal viejo que está en medio del, y el todo está cercado y circundado de por sí de muro de tierra y piedra sin se meter ninguna heredad de otra ninguna persona en medio del; y se demarca por el Camino Francés, que ba desta ciudad para la villa de Noya a la mano yzquierda, dende el Omilladero

¹² AHUS, Fondo Clero, leg. 26, pieza 19, fols. 1vº - 9vº.

de la Choupana hasta topar en el río y puente que llaman de la Rocha, y va el río arriba hasta dar en la puente que ba dende esta dicha ciudad de Santiago a la billa de Padrón, y viene cerradura arriba acia esta ciudad, pegado con el Camino Francés hasta topar en la segunda cancela que ba acia el lugar de Torrente, y ba a dar todo valado en medio acia el nordés con la agra do Castro, que es del Cauildo de Santiago y de los racioneros de Santi Spiritus y otros, según todo él está cerrado de por sí según dicho hes¹³.

Además de demostrar que la denominación “Camino Francés” se aplica desde antiguo a todas las rutas que tienen que ver con la peregrinación¹⁴, el pasaje que acabamos de citar – y otros en el mismo documento – ofrece datos precisos para conocer el trazado más inmediato a Compostela de sus accesos y salidas por el suroeste. Se mencionan, en efecto, el camino de Noia, por una parte, y, por otra, el camino de Padrón. El primero cruza el río Sar por el puente que “llaman de la Rocha”. El segundo lo hace por otro puente construido aguas arriba del anterior.

Algunos años antes, en 1596, Bartolomé Fernández, tesorero y contador del arzobispo don Juan de Sanclemente, hace “apeo y averiguaçion” de los lugares, casales y demás bienes del Giro de la Rocha, entre ellos el lugar y casal de la Rocha, que tienen arrendado Pedro de Brey, mercader y vecino de Santiago, y su mujer Beatriz Álvarez. La declaración de Pedro de Brey deja constancia, entre otros pormenores, de los límites de lo que posee.

Y quel dicho lugar da Rocha de que es poseedor tiene sus cassas y cortes y molino y sus corrales con sus entradas e salidas, huertas y aguas con que se riega a todas sus heredades labradas y estan muradas cerradas, y los montes marcados y conosudos por el dicho lugar y con sus marcaçiones antiguas, y comiençan los dichos montes dende el rio de la Rocha y por la rega arriua hasta dar en el lugar de Coyra y Santo Mill y buelben al lugar de Bentin y por el Camino Real hasta dar en el dicho río da Rocha y ponte d’Arriua. Y ansi como esta conoçido por el

¹³ AHUS, Fondo Clero, leg. 26, pieza 19, fols. 1vº-9vº.

¹⁴ El tránsito de peregrinos, en este caso, es tanto de salida como de entrada. Salían por aquí los que, después de conocer Santiago, deseaban llegarse hasta Finisterre o Padrón; por aquí hacían su entrada a la ciudad quienes arribaban a las rías en viaje por mar.

dicho lugar este que declara lo tiene e posee y que el que declara no puede dezir lo que llebaran las heredades en sembradura por ser como las heredades del dicho lugar y montes del ser todo mucho y largo y bueno, e que estan bien reparado e perfetado de todos los reparos nesçessarios y las casas lebantadas y cubiertas y labrado y cultivado y bien plantado y que no esta bendido ni enagenado, trocado ni concambeado ni traspasado con otra ninguna perssona ni con otros lugares que estan arredor¹⁵.

El que aquí se menciona como Camino Real es de nuevo el camino de Padrón, a su paso, una vez cruzado el Sar por el segundo de los puentes que menciona el documento anterior, junto al castillo de *A Rocha*.

La lectura despaciosa de estos texto y el recorrido pormenorizado de los lugares a que se refieren¹⁶ nos ha permitido, por una parte, reconocer restos arqueológicos importantes – en conjunto, mal interpretados o desconocidos en la bibliografía disponible¹⁷ – y, por otra, reconstruir, con variantes significativas sobre lo hasta ahora aceptado, los accesos a Santiago desde Padrón y Noia en época medieval.

El primero de los puentes a que se refiere el foro de Enfestela, el puente de *A Rocha* propiamente dicho, cruza el Sar aguas abajo del emplazamiento de la fortaleza, en el lugar conocido hoy como *Ponte Vella de Arriba*. No es fácil descubrir a primera vista su obra medieval; pero está allí, conservada y visible bajo el asfalto, el cemento y las barandillas metálicas. Sirve, como decíamos, al camino de Noia, que continúa por la margen izquierda del río y vuelve a cruzarlo después de su confluencia con el Sarela; lo hace por *A Ponte Vella*, otro puente medieval, más grande y peor conservado que el anterior; pero uno de los arcos y parte del tajamar pueden contemplarse aún en su bella factura antigua, por más que, como en el caso anterior, cemento, asfalto y conducciones

¹⁵ AHUS, Clero, leg. 24, fol. 14vº-128rº.

¹⁶ Quede aquí constancia de nuestro agradecimiento a María García Vigo y a Carlos Delgado que nos guiaron, acompañaron y pusieron a nuestra disposición su profundo conocimiento de *A Rocha Vella* y su entorno.

¹⁷ Se ofrece información aproximada en S. ALVARADO, M. DURÁN Y C. NÁRDIZ, *Pontes históricas de Galicia*, Santiago de Compostela, 1989, p. 344 y Mª E. DEL CASTILLO FONDEVILA, *Obras públicas en Galicia al sercicio del Camino Francés*, Santiago de Compostela, 2000, pp. 71 – 72.



Fig. 6. *Ponte da Rocha*





Fig. 7. Dos aspectos de A Ponte Vella





Fig. 8. El camino real en el paso del arroyo Vilar.

de alcantarillado deformen y degraden, de manera difícil de explicar, las viejas estructuras.

El puente por el que, en la edad media, el camino de Padrón cruzaba el Sar no ha llegado a nuestros días. Estaba aguas arriba del castillo, cerca del puente de la antigua carretera de Santiago a Pontevedra. Junto al río, pueden aún reconocerse posibles vestigios de sus antiguas trazas. Continuando en la dirección de Padrón, el Camino Real salva, muy cerca del lugar que ocupaba la fortaleza de *A Rocha Forte*, el curso del pequeño arroyo Vilar. Una placa de cemento desanima de inmediato al buscador de pruebas de uso antiguo; pero, de nuevo, la observación más atenta descubre inequívocos testimonios de las viejas fábricas.

Cuatro puentes – dos en el camino de Noia y otros dos en el de Padrón – en las inmediaciones del castillo de *A Rocha*, con elementos conservados de su obra medieval, son, desde luego, un importante valor patrimonial añadido a las propias ruinas de la fortaleza. Desde el punto de vista que nos importa ahora, constituyen inequívocos anclajes en la reconstrucción de la red viaria. El camino hacia Noia, Muros y Finisterre salía de Santiago por la puerta de la Trinidad y alcanzaba luego el lugar de A Choupana, donde el topónimo menor Omilladero – nuevo Milladoiro desconocido, según creemos, hasta ahora en la bibliografía – recuerda la existencia de un antiguo miliario; luego descendía hasta el Sar y lo cruzaba por el *Ponte da Rocha*, en el enclave conocido hoy como *Ponte Vella de Arriba*, para volver a salvarlo poco después en *A Ponte Vella*, en Laraño. El camino de Padrón salía de la ciudad por Porta Faxeira y, después de Conxo, cruzaba el Sar por un punto situado entre el puente de la carretera vieja y el moderno viaducto; del otro lado del río, bordeaba el castillo arzobispal y subía por Porto, otra vez un topónimo viario, hacia el bien conocido Milladoiro.

El castillo de *A Rocha Forte* se sitúa, pues, entre dos caminos. Ésa es la primera explicación de su emplazamiento: el control militar y fiscal de los accesos y salidas de Santiago por el suroeste. Los testimonios escritos y arqueológicos a que acabamos de referirnos no hacen sino aclarar y confirmar lo dicho en la decimotercera pregunta del interrogatorio presentado en el pleito entre los arzobispos Tabera y Fonseca por el Dr. Pedro Cisneros; se dice allí que tal fortaleza era *muy necesaria e importante a la dicha dignidad arzobispal de Santiago, ansi para poder sojuzgar la dicha çiudad de Santiago quando tubo resabios con los arzobispos como para asegurar los caminos de Portugal*

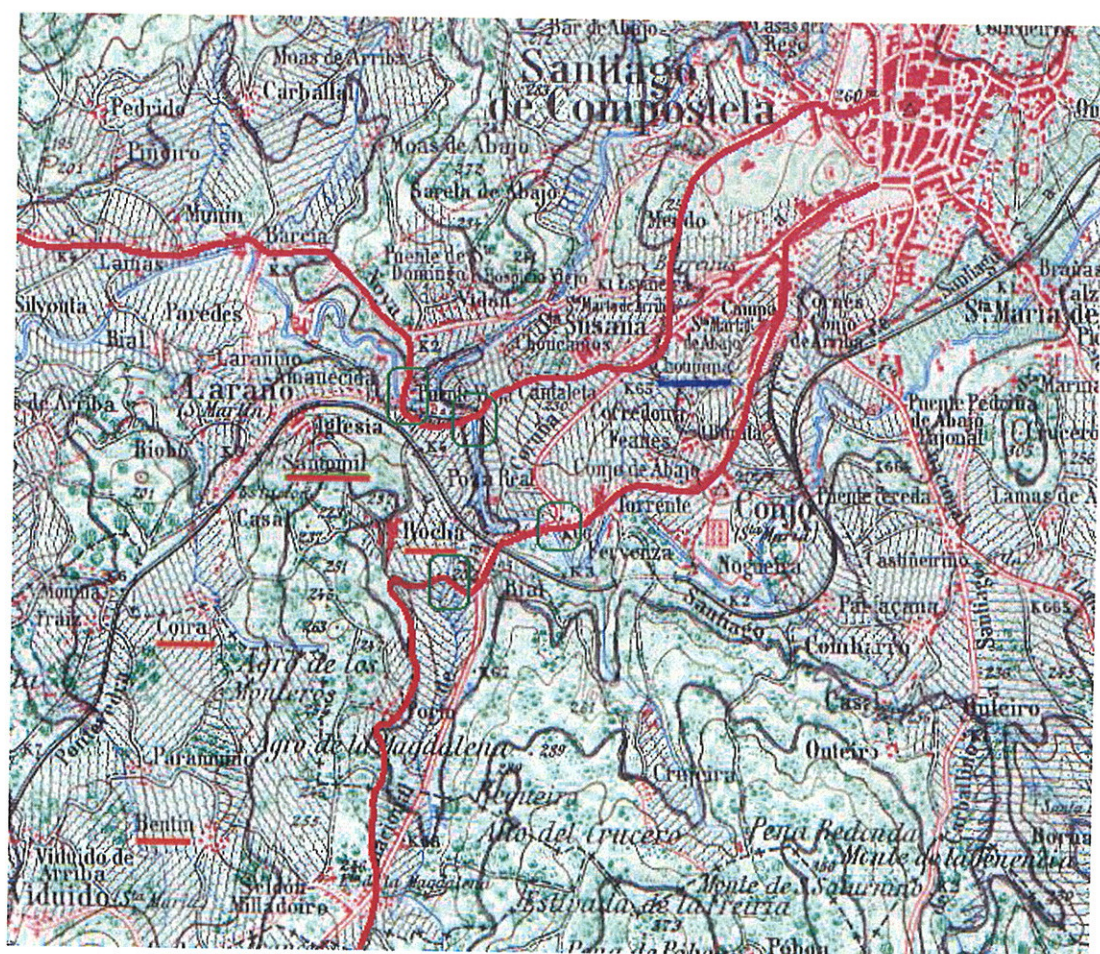


Fig. 9. Caminos y puentes de Noia y Padrón.



*e Pontebedra y Padron, Muros, Noya, Finisterra y otras muchas partes y para resistir a las fortalezas de Altamira que se llebanto despues de derribada la dicha Rocha y para sojuzgar a los vasallos e feudatarios de alderredor y defender las jurdiçiones y vasallos de la iglesia questan en la comarca*¹⁸. Como se ve, el Dr. Cisneros es consciente de la importancia de *A Rocha* para el control de los caminos; pero no se escapan a este letrado otras razones de peso para explicar la existencia del castillo de los arzobispos; al enumerarlas, no hace sino sintetizar la historia de la fortaleza.

¹⁸ TF, I, 25.

1. 3. *A Rocha* y Compostela. Historia de dos murallas.

En más de una ocasión, los declarantes del Tabera-Fonseca comparan la imagen que recuerdan de los castillos con la de una ciudad. Puede que sea algo más que un lugar común para salir del paso. Aun si se tratara de un tópico, su formación y aceptación revelarían un profundo sustrato de semejanza entre lo que se compara. Aplicado el dicho a los castillos de Rocha Blanca y *Rocha Forte*, como se hace de hecho¹⁹, el parecido entre fortaleza y ciudad tiene que ver seguramente con la amplitud del recinto más externo, comprobada arqueológicamente en el caso de la primera²⁰ y más que probable en el de la segunda²¹. En cualquier caso, la base de la relación entre imágenes es bien clara: ciudad y fortaleza son espacios fortificados, territorios amurallados. Nítidamente diferentes del entorno desde el punto de vista de la configuración material, lo son también desde el punto de vista de su configuración social. Lo que, en este segundo plano, acerca las dos realidades es la función política que desempeñan, su condición de centros de poder característicos del feudalismo²². La historia del castillo de *A Rocha Forte* no se entiende sin su estrecha, directa y profunda relación con la de la ciudad de Compostela; es la historia, a menudo conflictiva, de la relación entre dos lugares en que se toman, aplican o contestan decisiones políticas; la historia, en este sentido preciso, de dos murallas. Erigida en el siglo XIII frente a los muros de Santiago, los muros de *A Rocha* fueron derruidos dos siglos más tarde por los compostelanos.

¹⁹ Juan Goldrino sintetiza su descripción de la fortaleza situada sobre Iria diciendo que *paresçia estando echa una çiudad*. TF, p. 207. Acerca de *A Rocha Forte* dice Jácome Alonso de Faxilde que *por fuera yendo camino de Santiago la bido cinco o seis beces e que bido que tenia nueve torres alderredor e que hera alderredor cercada que paresçia una ciudad*. TF, p. 228.

²⁰ PALLARES, M^a C, PORTELA, E. Y PUENTE, J. A., "De la villa altomedieval a la fortaleza de siglo XV. Fuentes escritas y arqueología medieval". *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*, Granada, 1992.

²¹ El examen en detalle y profundidad de los indicios ahora hallados habrá de ser objetivo de los trabajos arqueológicos inmediatos.

²² Los monasterios, que, a este respecto, completarían el cuadro, aunque no siempre son lugares fortificados, sí son también espacios cercados, cerrados.

Un principio y un final. Incluso en lo que se refiere a las estructuras arquitectónicas, tan relevantes desde el punto de vista arqueológico, no son los únicos momentos significativos. También en esto podemos discernir los contornos de una historia rica. La primera referencia escrita al castillo de *A Rocha* de que tenemos noticia es la que consta en las Constituciones Capitulares dadas por don Juan Arias en 1255.

Statuimus etiam de personis et canonicis, maniapanis duplariis morantibus nobiscum apud *Rocham fortem*, quod eant ad processiones diebus dominicis et solemnitatibus²³.

Quiere decirse que, en ese año, estaban construidas en *A Rocha* las dependencias necesarias para servir de residencia ocasional al arzobispo y al grupo de clérigos que lo acompañaban. Don Juan Arias vuelve a referirse a la *Rocha*, atribuyéndole en este caso la precisa condición de *castellum*, en el testamento que redactó el 20 de abril de 1266, pocos días antes de su muerte; la fortaleza está en la relación de los bienes legados a la mesa arzobispal.

Castellum de Rocha Forte cum LXXXVIII casalibus uel pluribus si ibi inuenta fuerint²⁴.

Entre los bienes que el arzobispo deja a sus sucesores figura también, situada en Padrón, una *domum et turrim que ibi fecimus*. Esta referencia expresa a la construcción por don Juan Arias de la fortificación que luego se conocerá como Rocha Blanca falta en el caso de la que nos ocupa. Pero la idea de que fue también él su constructor quedó asentada para el futuro; a fines del siglo XV, el autor de una nómina de obispos de Santiago incluida al final del Tumbo I de Aniversarios²⁵ dejó escrito, como hecho destacado de don Juan Arias, que *fezo a Rocha*; sin otra indicación, debe entenderse que es, entre los dos posibles, el más próximo a Santiago el castillo aludido. Por otra parte,

²³ A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia*, t. V, ap. XXX, pp. 84-85.

²⁴ A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia*, t. V, ap. XXXVII, pp. 103-104

²⁵ ACS, Tumbo de Aniversarios I, fol. 64vº.

es bien conocido el impulso dado por Juan Arias a la renovación arquitectónica en Compostela con las obras de remodelación y ampliación que promovió en el palacio episcopal, en el claustro y en la propia basílica d Santiago²⁶. De todos modos, la vinculación del gran arzobispo del siglo XIII con la fortaleza de *A Rocha*, en la que residió con frecuencia durante su pontificado y donde murió el día 4 de mayo de 1266²⁷, parece haber sido muy estrecha. No fue él, en todo caso, el único constructor o reconstructor de *A Rocha*.

El segundo de los pontífices compostelanos que destaca por su especial vinculación con *A Rocha Forte* es, sin duda, Berenguel de Landoria. Durante el gobierno de este dominico francés en la sede compostelana, los muros del castillo del otro lado del Sar conocieron algunos de los días más agitados de su historia. Semejante agitación tuvo también su reflejo arquitectónico. Los Hechos de don Berenguel de Landoria, la crónica del duro enfrentamiento entre el arzobispo y los compostelanos, no pasan por alto este aspecto del asunto.

Pero los ciudadanos de Compostela, sus irreverentes e infieles hijos, en su deseo de dar coces contra el aguijón y demostrarle con hechos su malicia largo tiempo gestada, el mismo día de la Purificación, cuando tendrían que mostrar el honor que debían a su señor, le infligieron graves afrentas y daños. 23. En efecto, se acercaron iracundos al palacio arzobispal de la Rocha Fuerte y, una vez que destrozaron completamente las edificaciones situadas dentro de la villa, les prendieron fuego en varios puntos y quemaron por entero las habitaciones del Arzobispo, con lo que los claustros y muchos otros recintos quedaron destruidos. Todas estas noticias le fueron comunicadas al santo varón aquel mismo día en Pontevedra, estando sentado a la mesa²⁸.

No era don Berenguel, a lo que parece, hombre que se arredrara fácilmente ante las dificultades. Hubo de volver a levantar lo destruido y en tal modo lo llevó a cabo

²⁶ A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia*, t. V, pp. 190 – 203.

²⁷ ACS, Tumbillo de Concordias, fol. 83 rº.

²⁸ VV.AA., *Hechos de Don Berenguel de Landoira, arzobispo de Santiago*, Santiago de Compostela, 1983, p. 97.

que la memoria de su obra llegó a hacerlo pasar ante algunos como el verdadero constructor de la fortaleza. Fray Bartolomé, del convento de *Sta. María a Nova* de Santiago, interrogado en el contencioso entre los arzobispos Fonseca y Tabera, declaró que

supo e vio la Rocha fuerte de par de la çiudad de Santiago porque estubo muchas bezes dentro dellas e que tenia nueve torres e una vara de casa e que oyo dezir que la abia echo el arzobispo don Beringuel²⁹.

Es seguro que hubo otras intervenciones y remodelaciones menores en los edificios de A Rocha a lo largo de sus más de doscientos años de existencia. Don Lope de Mendoza, que hizo cambios significativos en el castillo de Rocha Blanca para adaptarlo a sus gustos sureños, algo debió cambiar también en el que le quedaba más cerca. Pero las dos grandes fases constructivas de que tenemos noticia segura son las que corresponden a tiempos de Juan Arias y Berenguel de Landoria. Luego llegó la destrucción.

La constitución de la hermandad en Santiago en el año 1458, claro y cercano precedente de la gran sublevación *irmandiña*, desembocó en graves enfrentamientos con el arzobispo Rodrigo de Luna³⁰. Como era de esperar, *A Rocha Forte* volvió a jugar en ellos papel importante. Bastión de los partidarios del señor de la ciudad, deciden los sublevados, con ayuda del conde de Trastámara, poner cerco al castillo y preparar su asalto.

E que ansimismo bido la Rocha Fuerte llebantada en tienpo de Don Rodrigo de Luna, arcobispo que fue deste dicho argobispado e en tienpo de Don Alonso de Fonseca, arçobispo que fue de Sevilla y en tienpo del dicho Rmo. Patriarca don Alonso de Fonseca, siendo arçobispo del dicho arçobispado. Preguntado que tal hera, dixo que hera muy fuerte e que tenia su bara de casa e torre de omenaje muy rezia y grande e otras torres alderredor, que non save cuantas, con su çerca e

²⁹ TF, p. 58.

³⁰ M^a C. PALLARES Y E. PORTELA, “Compostela y la revuelta de los irmandiños”. *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Santiago de Compostela 2002, pp. 91 – 94.

baluarte alderredor e su caba e que abia dentro una capilla muy onrada de Sancta Ofemia de bobeda y que la torre de homenaje hera de canteria e que no miro si lo del ençinto hera de argamas si de calicanto mas de quanto le paresçio que tendria alderredor mas de çinco o seis torres y que bido que la trabucaron tres trabucos que daban en ella y que no la derrocaron entonçes y que hestaba sobre ella trabucando el conde de Trastamara e otros caballeros y gente que hestavan con el y de aquella bez no la pudieron tomar³¹.

Como se recuerda en esta declaración, A Rocha resistió, por esta vez, el embate de las catapultas y el de Trastámara hubo de desistir en el asedio. Pero, tal vez, alguno de los proyectiles de piedra que se amontonan todavía hoy en las ruinas del castillo tengan aquí su origen. En todo caso, los sucesos de 1458 y 1459 eran ya el anuncio del fin.

Como se sabe bien, la historia del castillo de A Rocha llegó a su fin en la revuelta *irmandiña* iniciada en el año 1466. No es necesario que acumulemos testimonios de lo ocurrido. Nos bastan los recuerdos de dos ancianos compostelanos, el herrero Pedro de Vigo y Juan Prateiro, que, desde la altura de sus ochenta años, conservan el vivo recuerdo de los hechos.

Este testigo bido que la dicha hermandad se juntara contra los dichos caballeros y señores y perlados del dicho reino para que les diesen las fortalezas y casas fuertes que tenian para gelas derrocar, deziendo que dellas resçibían la dicha gente comun mucho daño y heran robados y destruidos dellas e biera este dicho testigo que la dicha hermandad fuera sobre la Rocha Fuerte de Santiago y la trabucaran y hasta que la tomaron y despues de tomada la desfazer de todo³².

Dize este dicho testigo que vido que en esta çiudad de Santiago derrocaron los palacios del arzobispo y una torre que alli estaba y tambien las torres de la plaza e fueran contra la Rocha Fuerte gran numero de gente que a paresçer del testigo serían mas de diez o doze mill onbres en que la tomaron e vido este testigo que

³¹ TF, p. 46.

³² TF, p. 301.

después que la tomaran la derrocaran toda por el pie sin dexar en ella ninguna cosa llebantada³³.

Desapareció el castillo de A Rocha; pero el recuerdo de su historia pervivió largamente, aferrado a sus ruinas. Antes de ocuparnos de éstas, recordemos los hitos principales de aquella³⁴.

Volvamos a las dos murallas. El emplazamiento de la Rocha Forte se explica, sí, por el afán de controlar los caminos; además, y quizá sobre todo, por su relación con la ciudad de Santiago. Está, en efecto, a vista de sus muros, pero poniendo tierra y río de por medio; al sur del Sar, parece pensada más que para defender Compostela, para defenderse de ella. Desde luego, hubo mucho de lo segundo y, tal vez, desde los orígenes mismos.

Después de los violentos enfrentamientos entre Gelmírez y los compostelanos en los años 1116 y 1136, la aguas volvieron a su cauce. Gelmírez mantuvo su condición de señor de la ciudad hasta el fin ya próximo de sus días; pero su situación no parece haber cambiado mucho respecto a los meses y a los años anteriores a las revueltas: las nuevas exigencias de numerario del arzobispo por parte de Alfonso VII y sus entrevistas y acuerdos con los burgueses muestran que el equilibrio entre los tres vértices – el rey, el arzobispo y el concejo – sobre los que se organiza la vida política de la ciudad no es desfavorable a los burgueses de Santiago.

El concejo, es decir, la representación política de la sociedad urbana, es ya una realidad en pleno funcionamiento dentro del marco señorial. Finalizada la crónica compostelana, disminuye considerablemente, en éste como en otros aspectos, el nivel de información disponible. Los datos que nos han llegado no informan de la existencia de

³³ FF, p. 321.

³⁴ Lo haremos reproduciendo aquí lo que está más directamente relacionado con *A Rocha* en las siguientes publicaciones: E. PORTELA Y M. C. PALLARES, “De Gelmírez a los *irmandiños*. Conflictos sociales en la ciudad de Santiago”, *El Camino de Santiago: estudios sobre peregrinación y sociedad*, Madrid, 2000, pp. 107 – 131; M. C. PALLARES Y E. PORTELA, “Compostela y la revuelta de los *irmandiños*”. *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Santiago de Compostela 2002, pp. 89 – 110. Usaremos también, de estos mismos autores, el capítulo “Reyes, obispos y burgueses” de *Historia de la ciudad de Santiago*, de próxima publicación.

nuevos conflictos armados hasta bien entrado el siglo XIV. No quiere decir esto que las tensiones entre el señor y el concejo hayan desaparecido por completo. Siguen llegando noticias, durante la primera mitad del siglo XIII, de que, como siempre ante la instancia real, el señor y el concejo, con mayor o menor fortuna según los casos, intentan inclinar la situación a su favor³⁵. En cualquier caso, el fortalecimiento de la organización concejil no consigue liberarse del corsé del señorío. Hubo un tiempo, a fines del siglo XIII y en los primeros años del XIV, en que pareció que podía conseguirlo. La tensa relación entre concejo y arzobispo durante el pontificado de Juan Arias fue sometida al arbitrio del rey. La sentencia dada por Alfonso X en 1261³⁶ es una recapitulación de los abundantes puntos de fricción en materia de justicia, fiscalidad y proyección de la ciudad sobre su entorno. La posición mediadora del monarca no oculta su inclinación al acogimiento de las demandas concejiles. No extraña que don Juan Arias considerara conveniente la construcción de un lugar seguro al que acogerse en caso necesario. En este contexto se entiende bien su predilección por *A Rocha Forte*.

No tenemos crónica del pontificado de Juan Arias. Pero en la que se escribió acerca de los hechos de Berenguel de Landoria llegan las pruebas abundantes y fehacientes del papel de nuestro castillo en la tensa relación entre los habitantes de la ciudad de Compostela y su señor, el arzobispo. Si el siglo XIII puede ser caracterizado como un tiempo en que los desacuerdos en la política urbana se solventaron con el recurso a la interpretación de las normas vigentes y, en última instancia, al arbitraje del rey, el retorno de la violencia, de la imposición por la fuerza y, en definitiva, de la guerra es el rasgo más destacable en la historia urbana del trescientos y el cuatrocientos. Los hechos de don Berenguel son claro exponente de lo que decimos. Comencemos por el recuerdo de su dramático final. Tenía lugar en las afueras de la ciudad, precisamente en el castillo de *A Rocha Forte*, el 16 de septiembre de 1320. Allí habían acudido Alfonso Suárez de Deza, el noble alzado finalmente en cabeza de la sublevación, y otros dirigentes del movimiento de oposición al señorío del arzobispo, miembros del concejo de la ciudad. Las negociaciones que, al decir del cronista autor de la narración y de

³⁵ M^a C. PALLARES, F. J. PÉREZ RODRÍGUEZ, M. GONZÁLEZ, B. VAQUERO, “La Tierra de Santiago, espacio de poder”, en *Poder y sociedad en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, pp. 157 y ss.

³⁶ A. LÓPEZ FERREIRO, *Fueros*, pp. 264 – 277.

acuerdo con su visión de los acontecimientos siempre muy cercana y favorable a don Berenguel, el prelado venía impulsando insistentemente no daban los resultados apetecidos y tampoco los dieron en esta ocasión. Los *Gesta* ponen cuidado en excluir al arzobispo de la responsabilidad de los sucesos que enseguida van a tener lugar. Es cierto caballero, del que no se da el nombre pero al que se caracteriza como mayordomo del arzobispo, el que toma las iniciativas que finalmente los desencadenan. En primer lugar, ordena cerrar y vigilar las puertas del castillo para impedir la salida de los reunidos; congrega, después, un grupo de gente armada; ordena finalmente que se logre “a base de espadas, cuchillos y esfuerzo varonil, lo que el mencionado padre y señor no podía obtener de los ciudadanos y del traidor con palabras y tratos suaves³⁷”. El resultado final, bien arropado en el relato por el doble recurso de la repetida descalificación de los rebeldes y de la protección sobrenatural de que gozaban los partidarios³⁸, fue la muerte violenta de los dirigentes de la revuelta.

El autor de los *Gesta* ha dejado constancia de los nombres de los que consideraba más importantes entre los que murieron. La lista es reveladora de los grupos implicados en el violento movimiento de oposición al señorío episcopal. La encabeza Alfonso Suárez de Deza, el “traidor”, el “satélite de Satanás”, este miembro de la aristocracia de Galicia que, por su estrecha relación con el infante Felipe, puede entenderse en este conflicto como el instrumento por el que se hace presente el peso de la monarquía, por otra parte en situación de grave crisis durante la minoridad de Alfonso XI. Le sigue Martín Martínez, el que “abandonando a su padre y señor se había sumado a la causa del traidor”; es decir, un canónigo, un miembro del cabildo, parte de cuyos miembros, lo mismo que en el siglo XII, se oponen al obispo y se alinean con los rebeldes. Figura después en la lista el “infanzón” Juan Varela, un representante de la nobleza de instalación e intereses urbanos con antecedentes familiares en la lucha contra el señorío episcopal. Junto con Alfonso Suárez de Deza es el testimonio de una clara implicación de la nobleza en los conflictos urbanos del siglo XIV, que, para el siglo XII, sólo podía intuirse a través de algunos testimonios indirectos. A este grupo pertenecen además los hermanos Andrade, designados de este modo y caracterizados como

³⁷ *Hechos*, p. 127.

³⁸ Principalmente ejercida, claro está, a través del Apóstol Santiago que acogía las plegarias del arzobispo e infundía su virtud a los hombres en armas. *Hechos*, p. 129.

parientes de Alfonso Suárez en el texto cronístico, y tal vez también Juan García de Mesía, “gran aliado del diablo”. Por fin, el último de los que son citados por su nombre, el notario Gonzalo Yáñez, “pozo de traiciones”, al que se acusa de ser “principal responsable de la rebelión de los ciudadanos”, es el representante del grupo genuinamente burgués. Había otros de esta misma extracción entre los otros cinco asesinados, “unos ciudadanos y otros no”. Esta nómina es, pues, buen testimonio de la participación en la revuelta antiepiscopal de todos aquellos que están interesados, de una u otra manera, por una u otra razón, en el control del poder señorial.

Los acontecimientos de *A Rocha* ponían fin al largo y difícil camino que Berenguel de Landoria hubo de recorrer, desde su llegada a Santiago en 1318, para recuperar el dominio señorial que sus antecesores habían ejercido en Compostela. Es claro que el arzobispo contó también con sólidos apoyos, empezando por el del papa Juan XXII, que dificultaron el triunfo pleno de los rebeldes. Pero, sobre todo, la situación comienza a cambiar a su favor a partir del verano de 1319, en que tiene lugar, en la vega de Granada, la muerte de los infantes don Pedro y don Juan. El apoyo de María de Molina y la condición de corregente adquirida, junto con el infante don Juan Manuel, por el infante Felipe hacen que éste de la espalda a los compostelanos y se acelere el cambio de posición en el conflicto del entorno de Alfonso XI. El desplazamiento hacia la alianza con el señor eclesiástico, impulsado por María de Molina, arrastra al infante Felipe, aísla a Suárez de Deza y precipita el ya conocido final de los acontecimientos en el castillo de *A Rocha*. La firma de la paz, en la iglesia de Santa Susana, el día 27 de septiembre, significa la imposición del arzobispo como señor.

Las cosas vuelven, pues, a donde solían, a una específica configuración de los poderes feudales en la que los dirigentes de la sociedad urbana quedan supeditados al poder del señorío episcopal. Berenguel de Landoria quiso dejar bien claras las cosas y su firme voluntad de que permanecieran inalteradas en el futuro: fortificó más la catedral, concluyó la torre de la Trinidad que su predecesor había dejado sin terminar, hizo construir otra de gran altura y solidez y muy costosa, al otro lado de la iglesia, además de reparar, como ya se ha dicho, los daños en el castillo de *A Rocha*. El cronista que dejó constancia de sus hechos no omitió las razones de este encastillamiento: “para defensa de ésta [la iglesia] y salvaguarda del dominio de la ciudad, conseguido por él con gran trabajo y esfuerzo gracias a la ayuda del Apóstol. Jamás tuvo la Iglesia este

dominio tan plena y absolutamente, como a partir de este momento. Esta torre se llama Berenguela, nombre derivado del suyo Berenguel; en lo alto de la torre ordenó colocar la máquina para mayor seguridad de la situación”³⁹.

La situación quedó de momento asegurada; pero no asegurada para siempre. Ni siquiera las torres que Berenguel de Landoria, sus antecesores y sucesores pusieron en pie para afianzar su dominio político pudieron resistir nuevas manifestaciones de la violencia social en Santiago. Hemos señalado ya el carácter de ensayo general con todo para la sublevación *irmandiña* que tienen las fricciones de tiempos de don Rodrigo de Luna. La gran revuelta llegó en 1466. Y, esta vez, *A Rocha Forte* no pudo sostenerse. El papel de la fortaleza vuelve, como el de Santiago, a ser central en la guerra *irmandiña*. Otra vez las dos murallas están frente a frente.

Rocha Forte y su alcalde siguen siendo origen de graves perjuicios para los habitantes de Santiago y los campesinos del entorno. El pleito Tabera-Fonseca ha incorporado testimonios muy elocuentes al respecto. El de Pedro de Ramil, vecino de la feligresía de San Vicente de Amarante, pinta un cuadro en que, con toda claridad, la fortaleza de *A Rocha*, lejos de cumplir función alguna en la defensa y protección de la ciudad, se ha convertido en un permanente foco de hostigamiento para sus habitantes⁴⁰. No menos elocuente y ciertamente más dramático, el testimonio de Martín de Tarrío, labrador, vecino y morador de Santa María de Cruces, incluye, entre otras hazañas de la guarnición del castillo, el rapto, la violación y el secuestro de una joven compostelana. Cuenta el campesino que

Diego de Prado criado del dicho alcalde da Rocha saliera una vez de la dicha fortaleza con otros sus compañeros y tomara una moça de la çiudad de Santiago e la

³⁹ *Hechos*, p. 149.

⁴⁰ Había oído este testigo decir que el alcalde “azia muchos males y rescates e prisiones de gentes y robos a las personas de la tierra y a los que por cabo de la dicha fortaleza pasaban porquel testigo dize que vido quel dicho alcalde con la gente que tenia que trataba muy mal la çiudad de Santiago y a los vezinos della porque benían hasta el otero de Sancta Susana y de alli prendia los vecinos de la dicha çiudad y los llevaban a la dicha fortaleza de la Rocha adonde después los tenian presos y no los soltaban sino por dineros e dize este dicho testigo que vido quel dicho alcalde de la Rocha prendiera a Lopo da Sionlla y a Joan Crespo su padre, vecinos de San Cristobo da Enfesta”. TF, II, 456.

forçara yendo ella al monte por leña con otras moças y la llebara a la dicha fortaleza y después la truxiera y llebara a Padron y tuviera en su poder tres o cuatro años e dize este dicho testigo que asimismo vido quel dicho Diego de Prado y otros sus compañeros traxieran preso a un carniceiro vezino de la çidad de Santiago e lo llebaran çerca de Padron e lo traian consigo al monte y este testigo dize que bio que ellos lo sacaban de una casa y lo llebaban a un rio diziéndole que lo aogarían sino le daban çien doblas y después bio que lo rescataran por quarenta doblas de oro las quales este testigo las bio pagar en casa del padre del testigo⁴¹.

No extraña que este clima de violencia permanente, por lo demás ampliamente generalizado en Galicia, suscitara, también de modo general, la búsqueda de amparo en el poder real y diera lugar, bajo esa cobertura, a la puesta en marcha de los procedimientos de reacción defensiva. Sabemos que las gentes de Santiago y los campesinos de las tierras de su entorno hicieron llegar sus quejas hasta el rey e interpretaron la respuesta en la dirección que les pareció más adecuada. Ruy do Aido, labrador de Santa María de Luou, recuerda que oyó contar que los vecinos de Santiago y de las tierras de su comarca se quejaron ante el monarca de los males que se les hacían desde las fortalezas y que él mismo vio llegar a un corregidor de Castilla, con gentes de a pie y a caballo, que decían que venía en nombre del rey, que había reunido a las gentes de la ciudad y su comarca y juntos habían nombrado alcaldes de hermandad⁴². El relato de Juan de Montaos⁴³, vecino de Compostela es, en substancia, coincidente con el anterior. También él se refiere en su declaración a un personaje castellano, *que paresçia letrado*, que se presentó con poderes y provisiones de Enrique IV, que convocó a las gentes de Santiago y su comarca en las afueras de la ciudad, en el Otero de Santa Susana, y que leyó allí cierta provisión real. Dice no recordar con precisión el contenido exacto de ésta, pero cree que su objeto *era que todas las gentes y pueblos de este Reino se juntasen en boz del rey*.

Recordemos a Pedro de Cisneros y su pregunta acerca de si *A Rocha Forte* servía “*para poder sojuzgar la dicha çidad de Santiago quando tubo resabios con los*

⁴¹ TF, pp., 461-462.

⁴² TF, p. 451.

⁴³ TF,II, pp. 353.

arçobispos” Los resabios de la ciudad con el arzobispo, el sojuzgamiento de vasallos de alrededor y los excesos derivados de las tales funciones venían siendo, como hemos visto, las razones de ser del castillo de *A Rocha* que se mostraban más operativas en los últimos tiempos. No extraña, por tanto, que la primera proyección exterior de los compostelanos en el contexto de la guerra *irmandiña* tuviera este escenario inmediato. La asociación entre gentes de la ciudad y campesinos de los alrededores, junto con la invocación del amparo legitimador del monarca, rasgos definidores del movimiento social en su conjunto, nos han llegado nítidamente trazados en los relatos del ataque a esta fortaleza⁴⁴, convertida en objetivo común capaz de aunar voluntades diferentes en el levantamiento en armas. Esta fue la historia. Quedaron las ruinas.

De las ruinas se aprovechó la piedra para construir una torre en lo alto del Pico Sacro⁴⁵. Sobre ruinas debatieron Alonso de Fonseca III y Juan Tabera. Acerca de las ruinas de *A Rocha Forte* se seguía hablando a comienzos del siglo XVII y se discutía aún acerca de la conveniencia o no de reconstruir el castillo. En 1604, Cristóbal Gutiérrez visita e inspecciona casas y fortalezas arzobispales y, sobre la que aquí nos importa, informa que “auiendo llegado al dicho sitio en donde solia estar la dicha fortaleça del Girio de la Rocha, alló no auer fortaleça ninguna sino el sitio donde auia estado y muchas piedras por el suelo que auian sido de la dicha fortaleça, y los çimientos estaban couiertos de tierra, todo rasso por el suelo y por encima muchas

⁴⁴ Transcribimos el testimonio de Pedro de Ramil. “Vido que la gente desta dicha çiudad de Santiago llamaran la gente de la tierra de su comarca para que fuesen a derrocar la dicha fortaleza de la Rocha fuerte y ansi este dicho testigo beniera a la dicha çiudad y biera que algunos dixeran a los dichos Martín Troco e Joan da Meo, alcaldes que como abian de yr ansi a derrocar la dicha Rocha fuerte que hera del arçobispado de Santiago e queellos mostraran una carta diciendo que ellos por aquel mandamiento del rey la mandaban derrocar y que vido leer el dicho mandamiento y que dezia quel rey mandaba por el derrocar las dichas fortalezas por los males que dellas fazian e luego vido que los dichos alcaldes con la dicha gente que ansi abian llamado fueran a la dicha Rocha fuerte y la posieran sobre estacas y la derrocaron y al tienpo que la derrocaron dize este testigo que toda la gente y los dichos alcaldes dezian altamente: biba el rey”. TF, p., 457.

⁴⁵ El testimonio de Juan de Silva es uno entre muchos: “bido llebar la piedra de la Rocha fuerte para hazer el castillo de Pico Sagro e que la hiziera llebar el dicho señor Patriarca de los de la comarca de los de la dicha Rocha e otros a su pesar e bido el dicho testigo que murieron algunos bois que llebaban la dicha piedra de la dich Rocha para el dicho Pico Sagro por la gran agrura de la gran cuesta e peñas que tiene e por no tener ninguna entrada ni subida para los dichos carros ni bestias”. TF, p. 180.

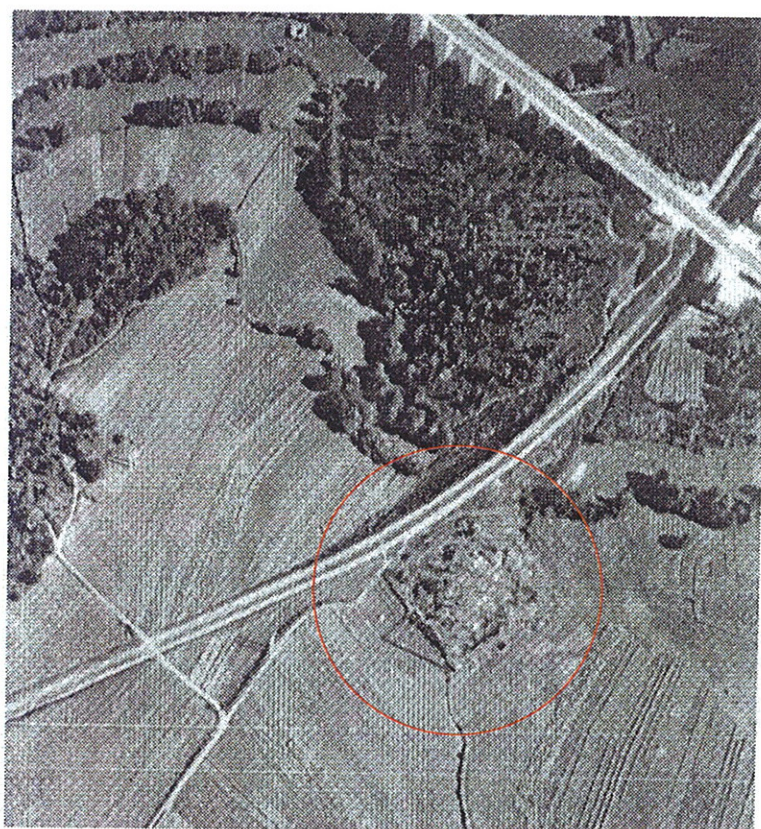
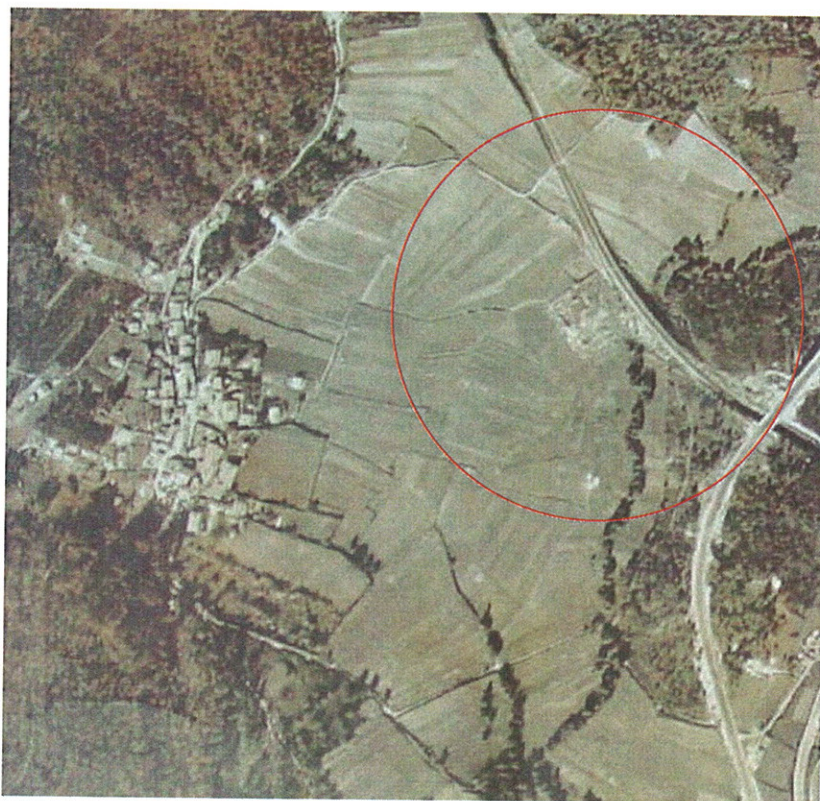


Fig. 10. Las ruinas de *A Rocha Forte* en la fotografía aérea

yerbas y árboles crecidas, y parecía auer muchos anos que se auía destroçado”⁴⁶. Lo que Cristóbal Gutiérrez describe apenas difiere de lo que puede verse hoy. Lo que entonces existía y ahora sigue existiendo en el lugar de *Rocha Vella* no es, claro está, un castillo; es un muy importante yacimiento arqueológico cuya exploración científica urge acometer, porque guarda información precisa y preciosa sobre la ciudad y la tierra de Santiago.

⁴⁶ AHD, Fondo General, Bienes y rentas de la mitra, leg. 6, II, fols. 221 vº.

2. Informe arqueológico

FICHA TÉCNICA

Nome do proxecto: Proxecto arqueolóxico da Rocha Forte.
1ª Fase:

Promotor: Concello de Santiago de Compostela

Código do Proxecto: CJ 102A 2002/200-0

Tipo de actuación: Prospección, levantamento topográfico e control arqueolóxico da limpeza.

Arqueólogos directores: Raquel Casal García - Fernando Acuña Castroviejo

Equipo técnico: Lorena Vidal Caeiro
Álvaro Rodríguez Resino
Silvia González Soutelo
Mª José Alles León

Colaborador: Cristóbal Nodar Nodar

Tempo de execución: Inicio: 5-06-2002
Fin: 5-07-2002

2. 1. Presentación

Este informe valorativo, pretende ser una rápida sinopsis de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el lugar de Rocha Vella, parroquia de Conxo, concello de Santiago.

Los trabajos se realizaron entre los días 5 de junio al 5 de julio de 2002, tenían como objetivo documentar los restos de la antigua Fortaleza de Rocha Forte, y calibrar el valor patrimonial estos restos arqueológicos.

El objetivo primordial de esta primera fase de la actuación era constatar los restos muebles e inmuebles que actualmente ocultaba la maleza y a través de ellos recuperar aquellas evidencias reflejadas en la documentación antigua y en los trabajos bibliográficos referidos a esta Fortaleza.

Con la elaboración de esta primera fase se pretendía contar con elementos suficientes para elaborar un proyecto de recuperación y puesta en valor de este importante patrimonio histórico.

Los trabajos realizados permiten determinar la existencia en este lugar de un nivel arqueológico, distribuido por la totalidad del yacimiento, y con una especial potencia en el sector más próximo al río, sector que coincide con el punto más bajo en la inclinación natural del terreno, y por lo tanto con la zona de mayor sedimentación natural.

Pasamos a describir de una forma sintética los trabajos realizados, a la espera de hacer un estudio pormenorizado que permitirá un mejor conocimiento y una más completa comprensión de las estructuras localizadas.

2. 2. Memoria de los trabajos arqueológicos

TRABAJOS REALIZADOS

Retirada de la práctica totalidad de la vegetación que cubría el yacimiento, dejando sólo algunos árboles, (robles, laurel, etc.), por entender que no afectan de momento a las estructuras del conjunto, o bien porque son especies protegidas.

Esta limpieza se realizó con medios mecánicos- para la retirada de la vegetación baja- mediante el uso de una desbrozadora - y para el resto de la vegetación existente se emplearon tijeras podadoras y hoces.

Una vez retirada la vegetación se midió la superficie del yacimiento, que está delimitado por las fincas privadas que lo rodean por tres de sus lados y en el NE por la vía del tren, aunque como se verá a lo largo de este informe, en las fincas privadas, sobre todo en el sector SE existen estructuras relacionadas con la fortaleza. Las medidas son aproximadamente 59,50. en el SE, 55 m. en el SW, 57,50 m. en el NW y 58,50 m. en el NE, lo que supone una superficie de algo más de 3 hectáreas.

Se delimitaron 20 sectores para poder vincular las estructuras que iban apareciendo con el fin de elaborar una planimetría base del yacimiento. En estos sectores se procedió a hacer una limpieza manual y sistemática de las estructuras pétreas que iban surgiendo.

El levantamiento topográfico se hizo los últimos días de la campaña, una vez limpio de vegetación, por medio de una estación taquimétrica total y GPS. El estudio consistió en un análisis general teniendo en cuenta las curvas de nivel, la realización de perfiles y alzados, así como los detalles de la planta, además se topografiaron aquellos elementos constructivos o piezas de interés como las bombardas. También se dejó reflejada en la topografía la sectorización básica.

Por último se procedió a una prospección intensiva del área del yacimiento registrando en cada sector, y mediante un sistema de fichas, las estructuras pétreas y el material aparecido en superficie.

En menor medida, y por falta de tiempo, se llevó a cabo una prospección extensiva del entorno del yacimiento así como la elaboración de encuestas etnográficas a los vecinos da Rocha Vella.

Metodología y sistema de registro arqueológico

Como primera medida se llevo a cabo la señalización da área de limpieza mediante un estaquillado y cinta de balizar.

La limpieza de la vegetación existente, monte bajo y árboles, la mayoría espinos, algún roble y laurel, comenzó con una orientación noroeste-sureste, partiendo de los límites que marcan por el lado noroeste, las fincas privadas de Maruja do Pacheco e Carlos Delgado. A medida que avanzaba la limpieza, su orientación fue cambiando en función de las necesidades de las estructuras que emergían a fin de delimitarlas. Al mismo tiempo y en cuanto lo permitía la limpieza, se fue sectorizando .

Para proceder al diseño de los sectores inscribimos la parcela en una malla ideal de 60 x 60 m, que sirve de soporte teórico a un sistema de coordenadas cartesianas. Las cuadrículas no responden a unas medidas regulares debido a la orografía del terreno, las estructuras que aparecían y los grandes derrumbes existentes. Con este método se ubicaron en la fase de prospección, las diferentes estructuras y materiales asociados a cada sector. La prospección fue de carácter intensivo y de cobertura total del área delimitada.

El sistema de registro se hizo mediante fichas de campo: de sectores, de estructuras arqueológicas, de concentración de materiales. Todo el trabajo estuvo complementado con realización de un sistemático registro gráfico, usando para esto la fotografía digital y el dibujo. Los materiales fueron recogidos en superficie y vinculados por una parte a los sectores y por otra a las estructuras.

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL CONJUNTO:

Se usaron los procedimientos más actualizados en este campo: estación taquimétrica total y GPS.

El estudio consistió en un análisis y ubicación general, teniendo en cuenta las curvas de nivel, la realización de perfiles y alzados, así como los detalles de planta. El levantamiento se hizo en detalle, de manera que los planos se pueden obtener en distintas escalas horizontales e intervalos de curvas de nivel para su óptimo empleo. Se topografiaron las estructuras emergentes para obtener un alzado de máximo detalle.

PROSPECCIÓN EXTENSIVA

En las labores de prospección extensiva del área alrededor del yacimiento formado por la antigua fortaleza de A Rocha Forte, se han podido identificar cuatro conjuntos reseñables por su relación directa o indirecta con el castillo:

Sistema de regadío de “O Muiño da Boticaria”. Se trata de un conjunto de *cortiñas* adyacentes al Regato do Vilar, situadas al otro lado del tren, al NE del yacimiento, y cultivadas hasta hace unos años. Están regadas por un sistema de canales alimentado por uno principal, que parte directamente de la salida del túnel identificado al SE del castillo, y por el que discurre una conducción de agua que parte de la balsa situado río arriba. Este canal, antes de regar los campos, alimentaba un antiguo molino (muiño da boticaria), hoy en ruinas y de cuyo funcionamiento no se tiene recuerdo entre las gentes del lugar. Al pie de las fincas, en el río, hay un paso que lo franquea por medio de varias piedras en línea. Cercano a este conjunto parece haber varias estructuras muy deterioradas y de difícil acceso por la vegetación. Se trata de restos de canalización del río, similares a los hallados cerca del yacimiento, y posiblemente de muros del castillo, muy deteriorados por la vía del tren, y completamente cubiertos de maleza.

Camino peonil. En la zona Norte del yacimiento se localiza un camino que se extiende por el lado NE del emplazamiento estudiado, y cruza la vía del tren unos metros más adelante. En este punto, conserva restos de empedrado. Un poco más adelante, hacia el NE, se bifurca. Un ramal, el de la derecha, se dirige hacia el sistema de regadío antes mencionado, bajando hasta el río Sar, donde según referencias de habitantes del lugar hasta hace poco lo cruzaban por un puente de madera, llegando a otra zona de irrigación con su molino similar al que existe al lado de A Rocha Forte. El otro ramal asciende por un promontorio, denominado *Souto Vello*, y toma dirección a Vidán, hacia el NW. Se trata de un camino tradicional, hoy en desuso pero del que se tiene memoria y que aún hoy en día puede recorrerse, atravesando antiguos campos de cultivo y bosques.

Las referencias documentales, la encuesta a los vecinos y el reconocimiento *in situ* de los vestigios toponímicos y materiales han permitido reconstruir la red de caminos y pasos del río Sar en las inmediaciones del castillo, con variaciones importantes sobre lo que se viene sosteniendo.

Casa dos Baltar. Se trata de un caserío, en mal estado de conservación, situado en el pueblo de A Rocha. Es una casa campesina de dos pisos, rodeada de una cerca por todo su perímetro. En este lugar posiblemente, tanto por referencias orales como por la observación del lugar, se han reutilizado materiales de construcción extraídos de las ruinas de A Rocha Forte. Esta es, al parecer, una de las casas más antiguas del lugar.

ENCUESTAS ETNOGRÁFICAS

Se realizaron alrededor de media docena de encuestas etnográficas a los vecinos más viejos de A Rocha Vella. En general todos ellos recordaban haber jugado en su niñez en los restos de la fortaleza y recuerdan muchas más estructuras y mejor conservadas que en la actualidad. Todos conocían las dependencias subterráneas e incluso algunos que entraron en ellas y nos las describieron.

Además nos relataron la existencia de pasadizos que comunicaban la fortaleza con Santiago y con la Catedral, y un gran número de historias fantásticas

relacionadas con encantamientos e incluso algunos hacían mención a historias relacionadas con diferentes arzobispos, fundamentalmente con Gelmírez (aunque éste es anterior a la construcción de la fortaleza).

2. 3. Resultados de la intervención

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Por medio de esta intervención arqueológica se consiguió: por un lado documentar los restos de la antigua Fortaleza de Rocha Forte, y por otro calibrar el valor patrimonial estos restos arqueológicos.

Una vez retirada la maleza se delimitó el área conservada de la antigua fortaleza da Rocha Forte que ocupa aproximadamente 3.600 m² aunque parece que los límites de la fortaleza sobresalen del área anteriormente descrita, basándonos en la aparición de otras estructuras pétreas sin duda relacionadas con la antigua fortaleza y ubicadas a escasos metros de la misma sobre todo por la zona SE del yacimiento pero que actualmente son de propiedad privada.

ESTRUCTURAS HALLADAS.

En la zona SE del yacimiento, la de mayor potencia arqueológica, se ha detectado tres muros escalonados, desde la cima del promontorio hasta el río.

El primero o más interior (ESAR020628L04, al Sur -foto 3- y ESAR020628L06, al Sureste) -fotos 1 y 2-, está formado por piedras irregulares de granito de gran tamaño, alternando con pequeños ripios, y en algunas partes presenta derrumbe.

El segundo (ESAR020628L01) -foto 4- está formado por bloques irregulares de granito de gran tamaño alternando con otros de tamaño medio.

El tercero (ESAR020628L03) lo conforman también bloques de granito de gran tamaño -foto 5-.

En la zona SW con orientación NW-SE se ha documentado la continuación del muro designado como ESAR020628L04 (ESAR020606L01 y ESAR020614L01), -foto 6 y 7- de la que se conservan tramos alternos de paramentos murarios de grandes piedras, derrumbes y lienzos de pequeños ripios. En esta muralla se pueden observar la cara interior formada por bloques graníticos irregulares de grande y mediano tamaño.

En la zona NW con orientación NE-SW aparece otra muralla (ESAR020605L01, ESAR020605L02) -foto 8- que se interrumpe en un espacio de 2'50 m. El paramento de

la primera estructura está formado por grandes bloques de granito y el de la segunda conserva solamente pequeños ripios.

En la zona NE con orientación NW-SE (ESAR020627L01) tan sólo se ha documentado los restos muy arrasados de un muro, del que se aprecia un montículo de tierra con gran cantidad de piedras pequeñas sueltas.

En el interior del recinto anteriormente descrito se han localizado pocos restos murarios. Los más interesantes se ubican en el ángulo S formando esquina con la primera muralla o cerca, antes descrita. Son las estructuras ESAR020614L02 –foto 9- y ESAR020607L04. De éstas se conserva una hilada de bloques de granito bien escuadrados que conformarían la base de una estructura habitacional cuadrangular de importancia. En el interior se localiza un derrumbe de grandes proporciones (ESAR020619L01).

En el ángulo Este se conservan los restos de una estructura de forma cuadrangular (ESAR020624L03) -foto 10- realizada con bloques de granito de gran tamaño que hace esquina.

En la zona SW se localiza una entrada subterránea en rampa (ESAR020607L03) -foto 11- que consiste en una abertura adintelada situada entre dos lienzos con forma abocinada. El techo de esta estructura lo conforma la caja de unas escaleras. Desde esta entrada se observa en el interior un proyectil pétreo que obstruye el paso. Reseñamos aquí, aunque no se ha comprobado en esta fase del proyecto, que esta puerta con rampa conduce, según los “vecinos encuestados”, a una habitación colmatada de escombros desde la que se observa una posible ventana, por medio de la cual se accede a otra habitación en la que se puede ver un arco ojival o bóveda (Carro Otero, J. Correo Gallego, 3-04-94. Págs 26 y 27).

Al lado de esta estructura se conserva otra estructura (ESAR020607L02) -foto 12-, integrada por dos escalones rectangulares de granito.

En otras partes del área del yacimiento se han documentado diferentes estructuras murarias con derrumbe que parecen describir formas cuadrangulares y rectangulares, por ahora imposibles de determinar. Todas ellas están formadas por paramentos de bloques de granito de mediano y gran tamaño y pequeños ripios (ESAR020607L05, ESAR020606L02 y ESAR020607L01).

Además, la limpieza ha dejado al descubierto diferentes montículos dispersos por el área formados por acumulaciones de piedras de pequeño tamaño que sin una excavación no se puede establecer si responden a una escombrera o realmente a estructuras (ESAR020618L01 –foto 13-, ESAR020618L02, ESAR020619L01 y ESAR020624L01).

En las fincas privadas que rodean la zona del yacimiento, se detectó dos alineaciones murarias (ESAR020702L01- ubicada al SE- y ESAR020702L02- ubicado al NW) con orientación NW-SE que podría tener relación con las estructuras de la fortaleza.

SECTORES

SECTOR 020606L01

En este sector se localiza un lienzo de muralla (ESAR020605L01) con la cara externa conservada y la interna en derrumbe. Esta estructura remata en un promontorio con forma semicircular del cuál sale transversalmente un muro divisorio de fincas fuera del área del yacimiento (ESAR020702L02). Así mismo aparecen otros elementos, 4 proyectiles de catapulta (31, 32, 33 y 34) concentradas en el ángulo S del sector.

SECTOR 020606L02

En este sector se localiza un lienzo murario (ESAR020605L02) del cuál tan sólo podemos observar la cara externa debido al derrumbe que presenta por su parte interior. En el lado S del sector esta estructura remata de nuevo en un promontorio.

SECTOR 020610L03

En este sector se localizaron dos estructuras (ESAR020606L02, ESAR020607L05) con derrumbe interior y posiblemente de planta cuadrangular ya mencionadas anteriormente. Además en el lado Norte del sector se localizaron 4 proyectiles pétreos (37, 38, 39 y 40).

SECTOR 020610L04

En este sector se localiza una estructura muraria (ESAR020606L01), que continúa en los sectores 7 y 9. Incrustadas en la parte superior de la muralla se encontraron tres proyectiles (41, 42 y 43). También se localizaron otras tres proyectiles en el centro del sector pero no vinculadas a la muralla (10, 11, y 12) aunque formando parte del derrumbe de ésta. En la esquina NE, se localiza una parte de otra estructura que pertenece a los sectores 7 y 8 y que será descrita posteriormente.

SECTOR 020610L05

En este sector se hallaron dos estructuras (ESAR020606L03 y ESAR020607L01). La primera de ellas se trata de un afloramiento granítico trabajado con forma escalonada. La segunda es una estructura de planta rectangular y derrumbe interior.

SECTOR 020610L06

En este sector no se han localizado restos constructivos. Se ubica entre la ESAR020605L01 y ESAR020605L02. En el lado W se localiza un proyectil (50) y en el lado E otros dos (35 y 36).

SECTOR 020614L07

En este sector se constata la existencia de una estructura muraria (ESAR020614L01), continuación de la ESAR020606L01, situada en el sector 4. Sobre dicha estructura se localizaron 4 nuevos proyectiles (44, 45, 46 y 47).

Junto a la cara interna de esta estructura y hacia en centro del sector se localiza una entrada subterránea (ESAR020607L03).

Dentro de este sector hay que reseñar la existencia de una torre de alta tensión que afecta a la estructura ESAR020614L01, y que por el impacto visual tan importante que provoca, hemos solicitado su retirada.

Por último en el lado NW del sector se ubica una parte de la ESAR020607L04 que pertenece a los sectores 4 y 8.

SECTOR 020614L08

En este sector se hallaron dos nuevas estructuras (ESAR020619L01 y ESAR020607L02). La primera de ellas se trata de un promontorio de forma alargada con derrumbe de sillares de gran tamaño y pequeños ripios de granito, por lo que describir su forma es imposible. La segunda se trata de un muro con base de grandes bloques de granito escuadrados que parecen delimitar una estancia de tipo rectangular ya descrita anteriormente .

Además podemos señalar el inicio de otra nueva estructura que se extiende por varios sectores del yacimiento (ESAR020624L01 -01, 02-) y que será comentada posteriormente.

SECTOR 020614L09

En este sector se han hallado dos nuevos promontorios rocosos (ESAR020618L01 y ESAR020618L02) formados por ripios de granito acumulados sin delimitar una forma concreta. Se les ha dado código de estructura arqueológica aunque hará falta una segunda fase de trabajo más específico para poder concretar de qué tipo de estructura se trata.

SECTOR020619L10

En este sector se han localizado algunas de las estructuras más definidas. El sector supera los límites del yacimiento por la parte SE debido al derrumbe de los muros, ocupando una pequeña parte de una parcela privada. Las estructuras halladas ya han sido comentadas anteriormente: se trata del cubo de la primera cerca de la fortaleza (ESAR020628L04), una parte de esta muralla (ESAR020628L06) y por último una parte de lo que anteriormente hemos descrito como posible torreón, estructura aparentemente de planta tendente a lo rectangular (ESAR020614L02).

SECTOR 020624L11

En este sector no se han hallado estructuras arqueológicas. Tan sólo señalar el derrumbe de la ESAR020605L01 (ubicada en el sector 1). Es también importante reseñar que este sector ha servido como basurero público en los últimos años con lo que han aparecido una gran cantidad de restos contemporáneos mezclados con alguna piedra granítica trabajada sin duda perteneciente al castillo.

SECTOR 020624L12

En este sector se han documentado dos partes de dos estructuras diferentes que se prolongan por sectores cercanos. La ESAR020624L01(01, 02) es un promontorio con forma alargada que ocupa los sectores 12, 13, 17, 20 y 8. Describe una forma indeterminada por ahora imposible de precisar. Simplemente cabe señalar que en la parte de la estructura que ocupa el sector que ahora describimos se han localizado 3 nuevos proyectiles (14,15 y 16), aparentemente empotrados en la estructura.

Otra de las estructuras que ocupa este sector (ESAR020627L01) se prolonga también por el sector 13 y parte del 14. Se trata de la primera cerca anteriormente descrita por la parte NE del yacimiento.

SECTOR 020624L13

Como ya se ha comentado anteriormente, en este sector se localizan parte e dos estructuras diferentes localizadas en el sector 12 (ESAR020624L01-01,02-) y ESAR020627L01).

SECTOR 020624L14

En este sector únicamente se ha localizado una estructura (ESAR020624L03) ya comentada anteriormente ya que parece responder a una planta de tipo cuadrangular, posiblemente la base de un torreón. Además ha de señalarse que la ESAR020627L01 (ubicada en los sectores 12 y 13) finaliza en este nuevo sector y parece presentar solución de continuidad con la otra estructura.

SECTOR 020624L15

En este sector se localizan dos partes de dos estructuras diferentes (ESAR020624L02 y ESAR020624L03). La primera de ellas, por la parte interior del yacimiento -NW- es un promontorio formado a partir de pequeños ripios graníticos y de grandes sillares también de granito en derrumbe, sin delimitar una estructura concreta que se prolonga hacia el sector 16 ocupándolo en su totalidad.

La segunda estructura localizada es una prolongación de un muro procedente del sector 15, que se interrumpe formando una especie de terraplén a modo de entrada.

Además se han localizado 3 proyectiles más (2, 3 y 4) en zonas de derrumbe.

SECTOR 020624L16

La totalidad de este sector está ocupado por la ESAR020624L02. Esta misma estructura, procedente del sector 15, por la parte exterior del yacimiento y hacia el SE, se trata de un muro con grandes niveles de derrumbe formado por bloques graníticos de gran tamaño y piedras menudas de relleno. En esta estructura se ha localizado, formando parte del derrumbe, una pieza de granito que describe la forma de un arco. Esta estructura remata, por la esquina SW, en un promontorio semicircular. Adosado a él se localiza otra pequeña estructura de planta cuadrangular formada por grandes bloques de granito y que se ha considerado parte de la misma estructura.

Además se han localizado dos proyectiles (5 y 6) formando parte de la estructura descrita.

SECTOR 020624L17

En este sector se ha localizado parte de la ESAR020624L02 (02) ya descrita anteriormente. Se ha localizado un único proyectil pétreo (1) próximo a la estructura mencionada.

SECTOR 020624L18

En este sector tan sólo se ha documentado la existencia de una parte de un afloramiento rocoso perteneciente a la ESAR020618L02, ubicada en el sector 9.

SECTOR020624L19

En este sector se ha documentado tan sólo una estructura (ESAR020612L01) que no se ha descrito por no estar lo suficientemente clara la forma que describe y para lo que serán necesarios trabajos en una segunda fase. Es importante señalar que en este sector existe una gran concentración de proyectiles pétreos –un total de 14- (del 17 a la 30), algunos dispersos por el sector, y otros agrupados, hincados, formando parte de la estructura, describiendo una forma semicircular por la zona SW del sector –foto 14-.

SECTOR020624L20

Finalmente en el sector 20 se ha localizado parte de la ESAR020624L01(01), ya descrita anteriormente. Además señalar la presencia de 3 proyectiles (8, 13 y 17). El n°13 forma parte de la propia estructura y los otros se ubican en la zona en la que la estructura describe la parte inferior de un muro formado a partir de pequeños sillares escuadrados.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

El material arqueológico recuperado está formado de manera mayoritaria por materiales de construcción, fundamentalmente tejas, de diferentes grosores y pastas, muy afectadas por la humedad y sin una cronología precisa. También se han recogido fragmentos de cerámica de tipo variado, fragmentos de vidrios con una tipología bastante variada, casi todo de adscripción cultural contemporánea. Junto con estos

materiales también se han encontrado restos típicos de escombreras y basureros contemporáneos, como latas y fragmentos metálicos indeterminados.

Entre los restos cerámicos se pueden identificar algunos fragmentos de pastas grises y claras que pudieran tener una cierta antigüedad..

Junto con estas cerámicas, aparecieron también pequeños fragmentos de cerámica oxidante clara con un vidriado amarillo, de adscripción dudosa, ya que puede ser tanto medieval, como corresponderse con cerámicas artesanales más recientes.

Un tercer grupo está formado por fragmentos de cerámica oxidante decorada con motivos multicolores, posiblemente contemporánea, y asociada a basureros.

Los materiales féreos recogidos, bastante numerosos, están asociados a basureros. Se trata de latas, clavos, tuercas, cierres metálicos de puerta, tornillos y fragmentos inidentificables, algunos provenientes de las obras de la vía del ferrocarril con toda seguridad. También se han recogido fragmentos de escorias de refinado y de fundición del hierro, de adscripción cronológica dudosa.

Hay que destacar la aparición de 42 proyectiles de catapulta, de tamaño variado, y que aparecen por todo el yacimiento, si bien hay concentraciones significativas. En ocasiones, aparecen incrustados en los muros, y algunos de ellos están fracturados seguramente como resultado del impacto. Su tamaño es variable, pero no suelen bajar de 40 ó 50 cm. de diámetro.

También se han recogido entre los escombros algunos elementos pétreos, nueve en total, de decoración arquitectónica, como fragmentos de fustes o de molduras, de grano fino, todo ello de pequeño tamaño.

Por último, también se hallaron fragmentos óseos correspondientes a varios tipos de animales. Están asociados normalmente a alguno de los basureros dispersos por el yacimiento. Se han encontrado huesos de perro, de vaca, y otros animales no identificados.

2. 4. Documentación

Documentado desde los años del pontificado del arzobispo Juan Arias, quien lo legó en testamento redactado en 1266 a sus sucesores en la mitra compostelana, la fortaleza de A Rocha Forte estuvo en pie hasta que fue destruida por los *irmandiños* sublevados en la revuelta que duró desde 1466 a 1470. Durante esos dos siglos largos, el castillo de A Rocha, emblemática expresión arquitectónica de la condición señorial de los preladados compostelanos, cumplió una relevante función histórica desde distintos puntos de vista. El emplazamiento de la fortaleza, entre los caminos que, desde Santiago, conducían a Noia y a Padrón, demuestra bien claramente la primera de ellas: el control militar y fiscal ejercido por sus dueños sobre las vías meridionales de acceso a la ciudad. A Rocha es también residencia temporal de los arzobispos y de parte del clero catedralicio. Una residencia que, en más de una ocasión, se convirtió en residencia forzada. La tensa relación entre los compostelanos y sus señores feudales dio lugar, en efecto, a más de una situación de abierto conflicto. En 1318, el dominico francés Berenguel de Landoira, que venía a tomar posesión de la sede para la que había sido designado, no pudo entrar en una ciudad encastillada y hubo él mismo de encastillarse, entre otros lugares, precisamente en la fortaleza a que nos referimos. Tuvieron lugar allí entonces dramáticas escenas relatadas con detalle en la crónica que don Berenguel mandó componer; escenas que, como bien se sabe, culminaron en la eliminación de Alfonso Suárez de Deza y un nutrido grupo de representantes del concejo de la ciudad. Cabe decir, por tanto, que la intensa relación entre A Rocha Forte y Compostela ha de explicarse en razón de una doble función defensiva: la defensa de la ciudad y la defensa frente a la ciudad. En el intento de cumplir esta última, fracasó y fue destruida.

Bien documentada en la época de su existencia y de su destrucción – principalmente por la crónica citada y las probanzas del pleito Tabera -Fonseca -, en la realización de este proyecto se ha consultado información archivística inédita. El conjunto de las fuentes escritas se ha mostrado de interés fundamental tanto para la prospección intensiva como para la extensiva.

2. 5. Valoración preliminar

En base a los datos obtenidos tanto en la documentación como durante la limpieza, podemos hablar de la existencia de diferentes estructuras que formaban parte de la antigua fortaleza de A Rocha Forte. De los restos visibles y de la documentación existente se puede valorar, tras esta primera fase, que es posible saber que la fortaleza constaba en su lado SE de tres cercas o muros defensivos escalonados. La cerca exterior, visible unos 40 metros en el lado SE, enmarca una canalización de agua que transcurre a través de un túnel subterráneo por debajo de la vía del tren, alimentada por una presa situada río arriba. Así mismo, en el río podemos observar unas obras de canalización que seguramente conformaban un foso húmedo y su barrera. La primera y segunda cerca están muy cercanas entre sí, estando la segunda en una posición inferior con respecto a la primera, dando un perfil escalonado.

La cerca interior es la única que se registra en todo el perímetro del yacimiento pero en diferentes grados de conservación. Por el NW conserva dos lienzos por la cara exterior, a los que se les ha dado código diferente por estar constituidos por dos paramentos distintos. Por el SW discurre la cerca interior y planteamos como hipótesis que la segunda cerca del castillo estuviera adosada a ella con lo que su grosor es mayor que el del resto del perímetro, superando los 7 metros. Esta sucesión de cercas puede observarse, por ejemplo, en la diferencia de paramentos entre la cara exterior e interior de la ESAR020606L01. La segunda muralla parece separarse en su trazado de la primera en el ángulo NW del yacimiento, desapareciendo bajo el camino peonil.

En cuanto a los cubos de la cerca interior, podemos identificar 6. Los más grandes y evidentes se encuentran en el lado S y SE del castillo respectivamente. En el lado S se encuentra el más masivo de todos los torreones, el que ha sufrido menor arrasamiento. En su pared encontramos un tragaluz cegado, que seguramente debió servir para iluminar los sótanos. El cubo de torreón del lado SE está posiblemente asociado a una entrada en rampa, con un talud que la sostiene. Tenemos otros dos posibles cubos en el muro NW de la cerca interior. Su proximidad podría indicar la presencia en este punto de otra puerta. Otros dos posibles cubos se encuentran en el

lienzo W del recinto interior, discurriendo por debajo e inmediatamente a ellos la segunda cerca, por lo que al derrumbarse ambos provocarían el perfil escalonado característico que se ha encontrado en estas estructuras. La entrada a los subterráneos (ESAR020607L03) hallada en el sector 7 podría estar encajada entre ambas cercas. Pese a todo, la articulación entre estas dos murallas presenta aún algunas dudas, irresolubles por el abundante escombros que las recubre. En el lado NE la vía del tren arrasó casi por completo la muralla, por lo que resulta imposible discernir si hubo o no torreones, aunque no es descartable.

En la zona central, se han identificado hasta el momento fragmentos de lienzo de funcionalidad indeterminada. Asociado al torreón S se han encontrado los restos de lo que podría ser una gran estancia con escalones en un de sus esquinales, posiblemente la Torre del Homenaje o la Capilla de Santa Eufemia que recogen las fuentes.

Este esquema interpretativo plantea varias dudas. La primera de ellas se refiere a la articulación exacta de las tres cercas y a su recorrido total, aspecto este último aún muy desconocido. La segunda nos lleva a las estructuras de la zona central del yacimiento, que podemos suponer de importancia por el volumen de escombros existente. La tercera se refiere a las modificaciones que la vía del tren ha producido en la topografía y configuración de las estructuras que conforman el yacimiento. El talud de la vía ha cortado muy seguramente el trazado de la tercera y segunda cerca, alterando también el discurrir natural del río que rodeaba a la fortaleza por su lado SE. No hay que descartar en absoluto que al otro lado de la vía se conserven estructuras del castillo.

En el estado actual de nuestros conocimientos solo podemos valorar de manera superficial las estructuras, ya que falta el estudio global a través del análisis topográfico realizado y el comparativo con las fuentes documentales existentes que se presentaran en la memoria valorativa.

Ahora bien, si los restos que se visualizan en la actualidad son objeto de un trabajo arqueológico de recuperación y consolidación, creemos que pueden ser musealizados y formar parte de un proyecto mas ambicioso que englobaría a otros yacimientos del entorno y rutas históricas de interés turístico que ayudarían a la recuperación económica y social de un área periférica de Compostela.

El valor cultural y por tanto patrimonial del yacimiento de A Rocha Forte viene dado no sólo por los restos actualmente conservados sino porque el recuerdo que perdura actualmente en general en los santiagueses y en particular en los habitantes de A Rocha, transmitido de generación en generación, demuestran que el ansia del pasado es

una de las manifestaciones que adopta la sociedad contemporánea como fuente de identidad personal y colectiva.

Pérez Constanti (*Notas viejas Galicianas*) Neira de Mosquera, López Ferreiro (*Hª de SAMI de la catedral de Santiago*) Bernardo Barreiro de V. V. (Programa de fiestas de 1889, *Guía histórica, artística, arqueológica y militar de la antigua capital de Galicia*) Celestino García Romero (rev. *Ultreya*, 1920), De la Huerta y Vega (*Anales del reino de Galicia*, Tomo I, Santiago, 1773) han dejado constancia en sus escritos de la importancia histórica de este enclave.

No se puede dejar de mencionar que sobre este yacimiento actualmente hay colocada una torre de alta tensión, justamente al lado de la entrada subterránea, cuya presencia es un elemento negativo en la vista de las ruinas, pero que se van a iniciar los trámites para su retirada. Otro impacto importante es la vía del tren.



2. 6. Documentación gráfica

FOTOGRAFÍAS



Foto 1. Emplazamiento del castillo



Foto 2. Estado antes de la limpieza.



Foto 3. ESAR020628L04



Foto 4. ESAR020628L01



Foto 5. ESAR020628L03



Foto 6. ESAR 020606L01- 020614L01



Foto 7. ESAR020606L01 Cara interna



Foto 8. ESAR020605L02



Foto 9. ESAR020614L02



Foto 10. ESAR020624L03



Foto 11. ESAR020607L03



Foto 12. ESAR020607L02



Foto 13. ESAR020618IL01

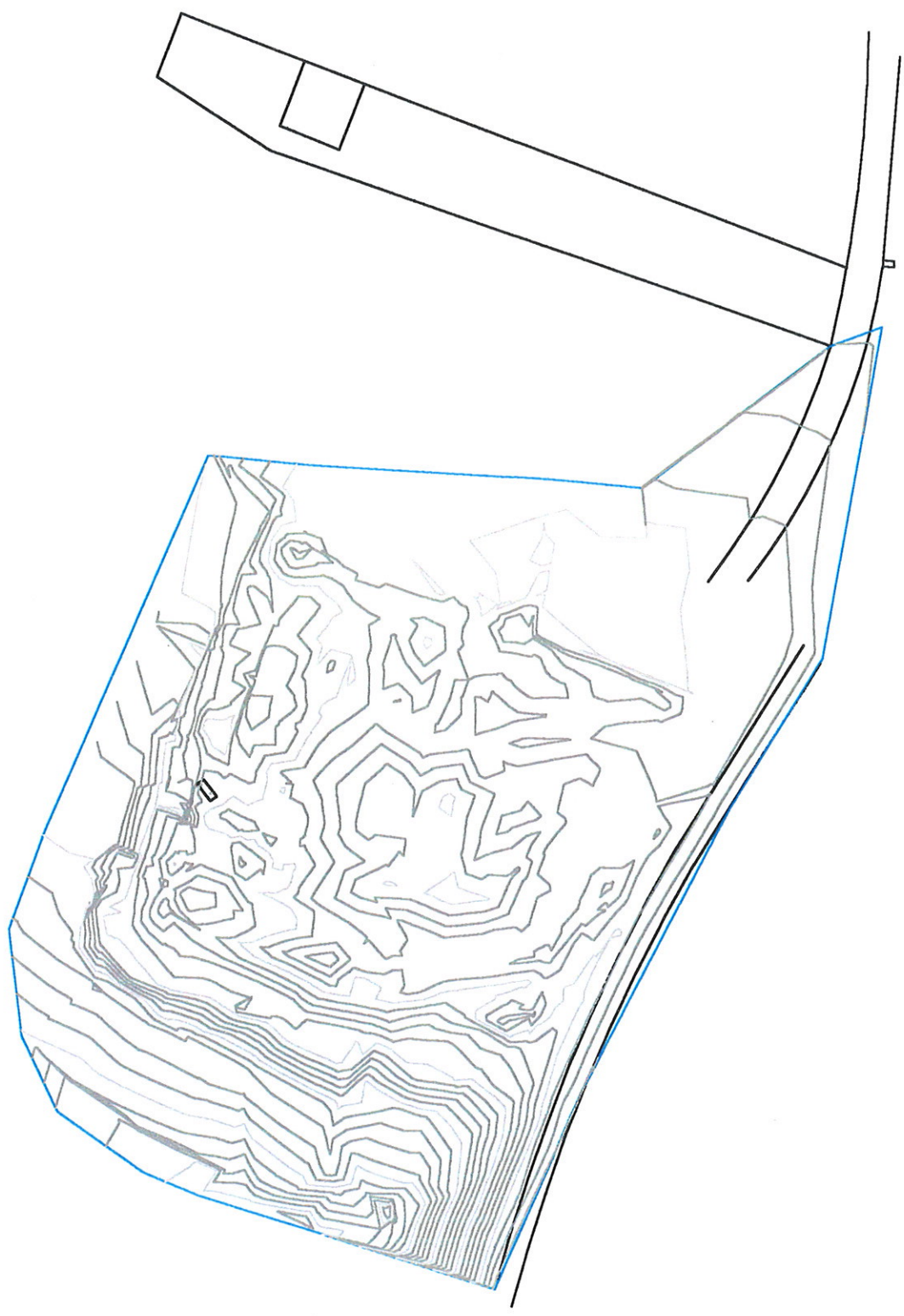


Foto 14. ESAR020612L01



PLANOS



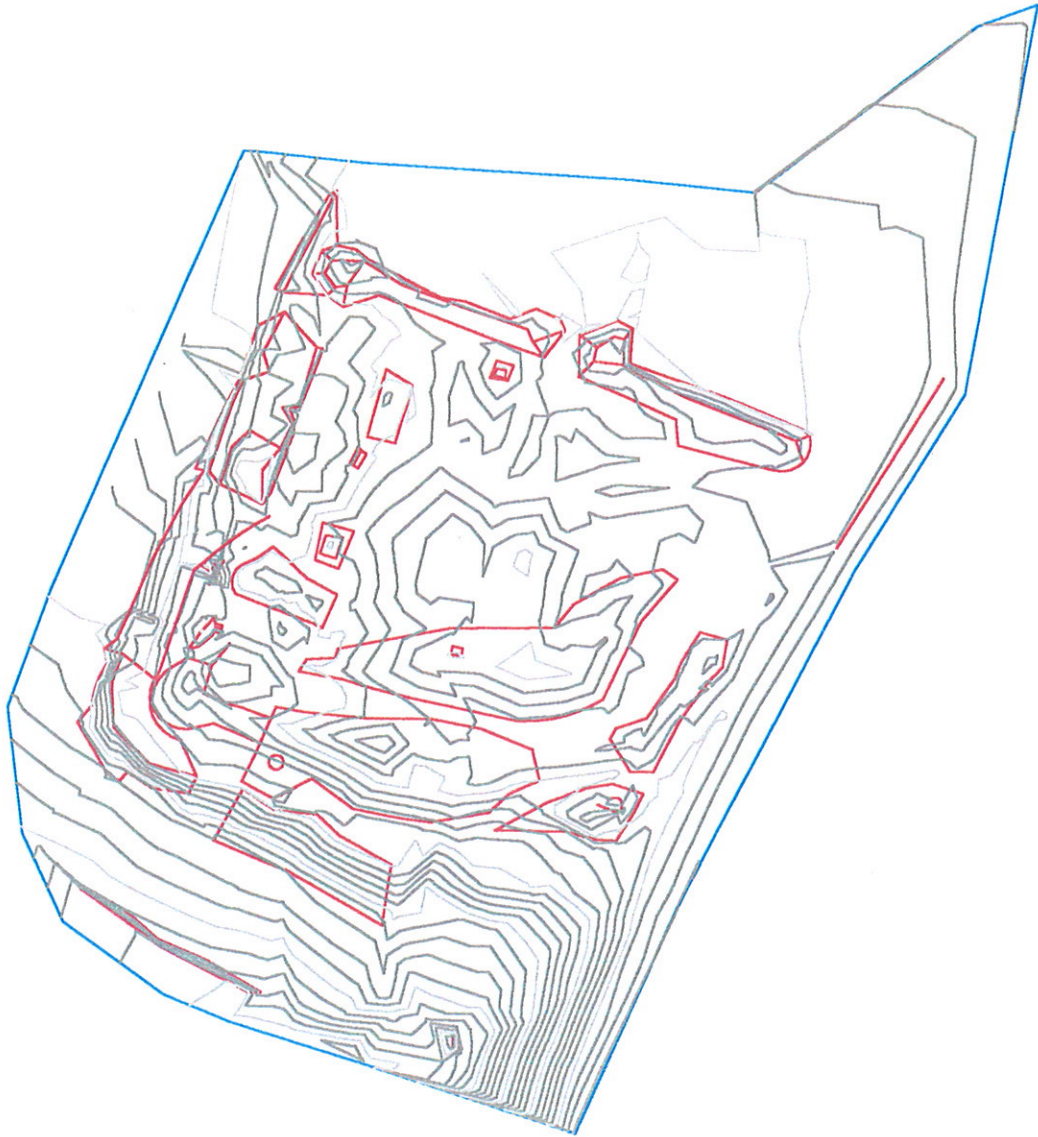


Fortaleza de A Rocha Forte (Santiago)

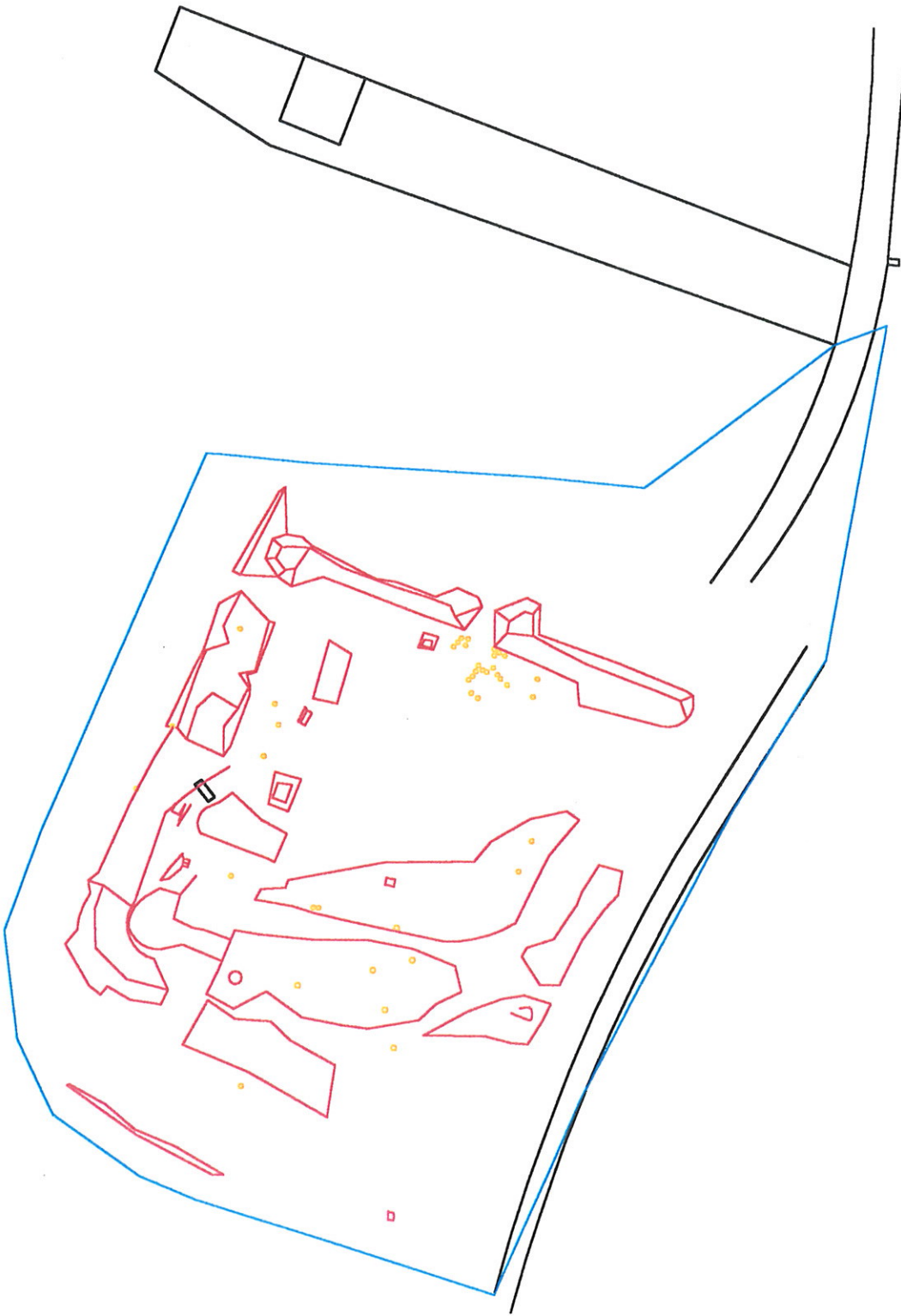
Curvas de nivel

Escala 1:750

Equidistancia de curvas 0,5 metros



Fortaleza de A Rocha Forte (Santiago)		
Estructuras y curvas de nivel	Escala 1:750	
	Equidistancia de curva 0,5 metros	



Fortalezuela de A Rocha Forte (Santiago)

Estructuras y proyectiles	Escala 1:750 Equidistancia de curvas 0,5 metros
----------------------------------	---



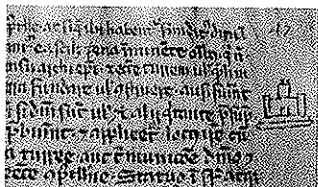
Fortaleza de A Rocha Forte (Santiago)

Plano topográfico

Escala 1:750
Equidistancia de curva 0,5 metros



El estudio histórico y arqueológico realizado al amparo del convenio de colaboración suscrito por la Universidad y el Ayuntamiento Compostelanos ha sido entendido, desde el principio, como instrumento al servicio de futuras acciones encaminadas a la conservación y recuperación del espacio ocupado por la fortaleza de *A Rocha Forte*. Desde ese punto de vista, el primer resultado obtenido y, por tanto, la primera conclusión del análisis que se ha llevado a cabo es la comprobación de la existencia, frente a opiniones tendentes a restarle importancia e incluso a negar su realidad, de un yacimiento arqueológico de muy notable interés. Un yacimiento que, definido ahora de manera muy precisa gracias al levantamiento topográfico y al registro en superficie de materiales y elementos estructurales, se nos ofrece bien caracterizado desde el punto de vista cronológico y funcional y con una elevada capacidad de explicación histórica



principalmente asentada en la estrecha relación que el castillo mantiene con la ciudad de Compostela.

La recopilación sistemática de textos cronísticos y documentales llevada a cabo durante el desarrollo del proyecto ha dado lugar a la creación de un *corpus* de información escrita que será, sin duda, utilísima base de datos en la que asentar sólidamente, a partir de ahora, nuevas interpretaciones. Por el momento, nos ha permitido ya resituar de modo más exacto la primordial función de la fortaleza en la organización del territorio y, muy particularmente, su papel en el control de los caminos de acceso a Compostela desde Padrón y Noia. La combinación de información escrita y restos arqueológicos ha dado lugar a una reconstrucción de la red viaria medieval en el suroeste de la ciudad que viene a resolver las dudas, las ambigüedades y, en ocasiones, a corregir los errores que se pueden hallar tanto en la bibliografía especializada como en la tradición popular. Por otra parte, la relectura de los textos, hecha a partir del conocimiento renovado de la situación en el espacio y de las características de la fortificación, ha permitido una revisión de la historia de *A Rocha*, hecha desde la coherencia que proporciona su consideración como relevante centro de poder feudal que actúa en permanente tensión con otro polo político de primer orden, la ciudad de Compostela.

Pero las conclusiones ahora obtenidas no agotan las posibilidades de alcanzar conocimiento nuevo en el futuro. Todo lo contrario: abren nuevas vías de indudable interés científico, por los menos en tres direcciones principales. La primera de ellas, la más evidente, es la continuación del trabajo arqueológico que, a partir de la limpieza ahora realizada, habrá de



llevarse a cabo mediante la excavación en área. Es claro que esta tarea, si se desarrolla con la adecuada competencia, habrá de proporcionar datos relevantes en un yacimiento que es resultado de la destrucción repentina de la fortaleza medieval; por más que la piedra con que estaba construida fuera acarreada, como está documentado, para su uso en el Pico Sacro o, como es fácil de comprobar, para su empleo en la construcción de edificaciones de los alrededores – casa Baltar, pazo de Riande –, el registro material que guardan unas ruinas cuya situación no parece haber variado substancialmente con respecto a la realidad que describen los informes de principios del siglo XVII puede ser notablemente rico.



A Rocha Forte nos parece, en segundo lugar, un enclave capaz no sólo de generar conocimiento nuevo, sino también de crear los más adecuados instrumentos para su transmisión intergeneracional. Situado a bien corta distancia de las dependencias universitarias y, en concreto, de la Facultad de Geografía e Historia, el yacimiento presenta las mejores condiciones para su integración en la práctica docente. No sería difícil, mediante las visitas de los alumnos y su integración en las campañas de trabajo, convertir el yacimiento de *A Rocha* en un auténtico laboratorio de arqueología medieval capaz de cumplir una muy importante labor en la formación de los licenciados en historia y de los futuros investigadores.

En tercer lugar, pero no ciertamente en orden de importancia o interés, la historia del castillo de *A Rocha*, en la confluencia de los testimonios escritos y de los vestigios materiales, se configura como un área de trabajo en la que fomentar la poco frecuente pero



indispensable colaboración entre documentalistas y arqueólogos, que es realmente el único camino que puede seguirse, si lo que se busca verdaderamente es la integración del análisis arqueológico en la producción de conocimiento científico sobre la edad media; el sueño de crear investigadores capaces de manejar con soltura suficiente el registro escrito y el registro material no parece en absoluto irrealizable en las ruinas de la fortaleza compostelana. La búsqueda de nuevos textos para la historia del castillo y la profundización en el análisis de los ya conocidos es tarea que sigue estando por delante.

En fin, el interés del yacimiento arqueológico de *A Rocha* no es exclusivamente científico. Tiene, además, un indudable interés urbanístico, si es entendido como motor de una acción de recuperación de un espacio degradado en el territorio periurbano de Compostela. En el desarrollo del trabajo, hemos ido descubriendo, al recorrer viejos caminos y cruzar puentes medievales, que, en el entorno próximo de la que fue fortaleza episcopal, existen parajes de indudable belleza paisajística y se conservan intactas formas muy características y expresivas de la organización del espacio agrario que reflejan el proceso que se inicia con la siembra en las parcelas de cultivo, pasa por la creación de sistemas de irrigación y termina en la molturación del grano. Prados, presas, canales y molinos, en parajes que parecen muy distantes de la influencia urbana, configuran un rico conjunto cuyos matices son difíciles de apreciar por quienes circulan por el cercano periférico, cruzan velozmente el moderno viaducto a pocos metros del castillo o pasan en tren al lado, por no decir por encima, de sus ruinas. Desde el

puente de la antigua carretera de Padrón hasta A *Ponte Vella* de Laraño, el río Sar podría ser el eje de un espacio capaz de mostrar, entre el castro de Conxo y el castillo de A *Rocha*, la compleja y fecunda relación entre naturaleza e historia.

Lo hecho, decíamos, se concibió al servicio de la acción futura. Concluimos con la presentación de algunas propuestas concretas en esa dirección.

Realizada la limpieza controlada, la actividad arqueológica habrá de ser continuada, en primer lugar, con la realización de los sondeos que permitan la comprobación de las hipótesis ahora formuladas acerca de la interpretación de las estructuras arquitectónicas halladas. Parece muy conveniente, en ese sentido, la exploración completa de las cámaras subterráneas a las que da acceso la escalera situada en el lado suroeste de las ruinas. Habrá de programarse, en segundo lugar, la excavación en área del conjunto del yacimiento.

Por lo que se refiere a la valorización patrimonial, debe llevarse a cabo la labor de desescombro y retirada de derrumbe que permita iniciar los trabajos de reconstrucción y consolidación de las ruinas del castillo.



Finalmente, es urgente la elaboración de un plan de recuperación del entorno de la fortaleza de A *Rocha*, que, teniendo como elemento aglutinador el castillo medieval, recupere y proteja un espacio verde de uso público e interés paisajístico y cultural que integre, junto a la fortaleza, el castro con petroglifos de Conxo y las orillas del Sar entre A *Ponte Vella* de Laraño y el puente de la carretera antigua de Padrón. Minimizar el

impacto de las inminentes obras del ferrocarril de alta velocidad sobre este conjunto es, desde luego, una evidente necesidad; conseguir que esas obras no sólo no destruyan lo existente, sino que contribuyan a conservarlo y potenciarlo sería una buena prueba de que el progreso no está reñido con la madurez cultural.

INDICE

	Pág.
Introducción	4
1. Informe histórico	9
1.1. La recopilación de datos en las fuentes escritas	15
1.2. Un castillo entre dos caminos	34
1.3. <i>A Rocha</i> y Compostela. Historia de dos murallas	43
2. Informe arqueológico	57
2. 1. Presentación	59
2. 2. Memoria de los trabajos arqueológicos	60
2. 3. Resultados de la intervención	65
2. 4. Documentación	74
2. 5. Valoración preliminar	75
2. 6. Documentación gráfica	78
Conclusión	93